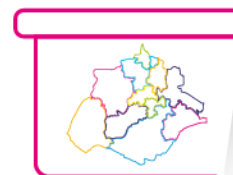




DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

San Francisco de los Romo

AGOSTO 2024



**MANEJO
EFECTIVO
DE GESTIÓN
LA PÚBLICA**



Créditos

Dirección de Información y Planeación Estratégica

Dr. Gerardo Erwin Alvarado Ponce

Mtra. Cristina Olmedo Santiago

Mtra. Ana Paulina Sotomayor Mora

Mtro. Cristian Francisco Sandoval Jimenez

C. Andrés Nieto Córdova

Lic. Ezequiel Alejandro Bautista Morales

Lic. Mariana Daniela Rojas Suárez

Lic. Ovidio Hernández de Lira

Diseño

Lic. Salvador Heras Muñoz

Contenido

Créditos1

Introducción4

1. Geografía y Medio Ambiente.5

 1.1 Geografía5

 1.2 Áreas Prioritarias Para la Conservación (APPC).....7

2 Demografía y Sociedad.....9

 2.1. Población.....9

 2.2. Distribución de la población en el territorio municipal.10

 2.3. Estructura de la población, por edad.11

 2.4. Indicadores demográficos básicos.13

 2.4.1. Relación hombres – mujeres..... 13

 2.4.2. Esperanza de vida..... 14

 2.4.3. Fecundidad. 15

 2.4.4. Mortalidad..... 16

 2.4.5. Nupcialidad..... 19

 2.5. Migración.20

 2.5.1. Migración internacional y remesas. 21

 2.6. Hogares en el municipio.....22

 2.6.1. Concepto y caracterización de los hogares.22

 2.6.2. Jefatura en hogares.....23

 2.7. La vivienda en San Francisco de los Romo.24

 2.7.1. Tipos de vivienda..... 25

 2.7.2. Servicios en las viviendas. 26

 2.7.3. Bienes en las viviendas..... 27

 2.7.4. Espacios en las viviendas..... 28

 2.8. La educación en San Francisco de los Romo.29

 2.8.1. Infraestructura educativa..... 30

 2.8.2. Alumnos por nivel y grado. 30

 2.8.3. Rezago educativo y analfabetismo..... 33

 2.9. La salud en San Francisco de los Romo.34



2.10.	El deporte en San Francisco de los Romo.	35
2.11.	La cultura en San Francisco de los Romo.	37
3.	Seguridad.....	39
3.1	Incidencia delictiva.....	39
3.2.	Servicio de emergencias 911.....	40
4.	Economía y sectores productivos.....	41
4.1.	Indicadores de ocupación y empleo.	41
4.2.	Sectores económicos.....	42
4.3.	Turismo.....	43
4.4.	Desarrollo agropecuario.....	43
5.	Planeación y ordenamiento territorial.....	46
5.1.	Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.....	46
5.2.	Sistema de ciudades en el municipio de San Francisco de los Romo.	47
5.3.	Corredores regionales.	50
5.4.	Padrón vehicular en el municipio.....	52
	Conclusión	54
	Bibliografía	57

Introducción

San Francisco de los Romo, debido a la cercanía con la cabecera municipal y al formar parte de la Zona Metropolitana de Aguascalientes, aunado a que es un municipio donde se ubican industrias importantes, su población ha mostrado un incremento considerable, por lo que la dinámica poblacional ha comenzado a tener un comportamiento similar a la dinámica estatal. Es por ello que es crucial analizar el comportamiento de los diferentes grupos de edad, pues cada uno de ellos demanda bienes y servicios particulares.

La población infantil necesita servicios de salud, educación y protección; la población joven, que es el grupo sobresaliente en el municipio requiere de una amplia oferta académica y laboral. Los adultos demandan, además de empleo, atención en lo que se refiere a servicios de vivienda y salud; y, la población de adultos mayores requerirá de servicios y programas sociales para su cuidado y atención, enfocándose en la dotación de servicios de pensión, cuidado, salud, recreación y espacios aptos que les permitan tener una adecuada calidad de vida.

El presente diagnóstico tiene como objetivo exponer la evolución, situación, distribución, estructura y principales características socioeconómicas de la población que habita el municipio.

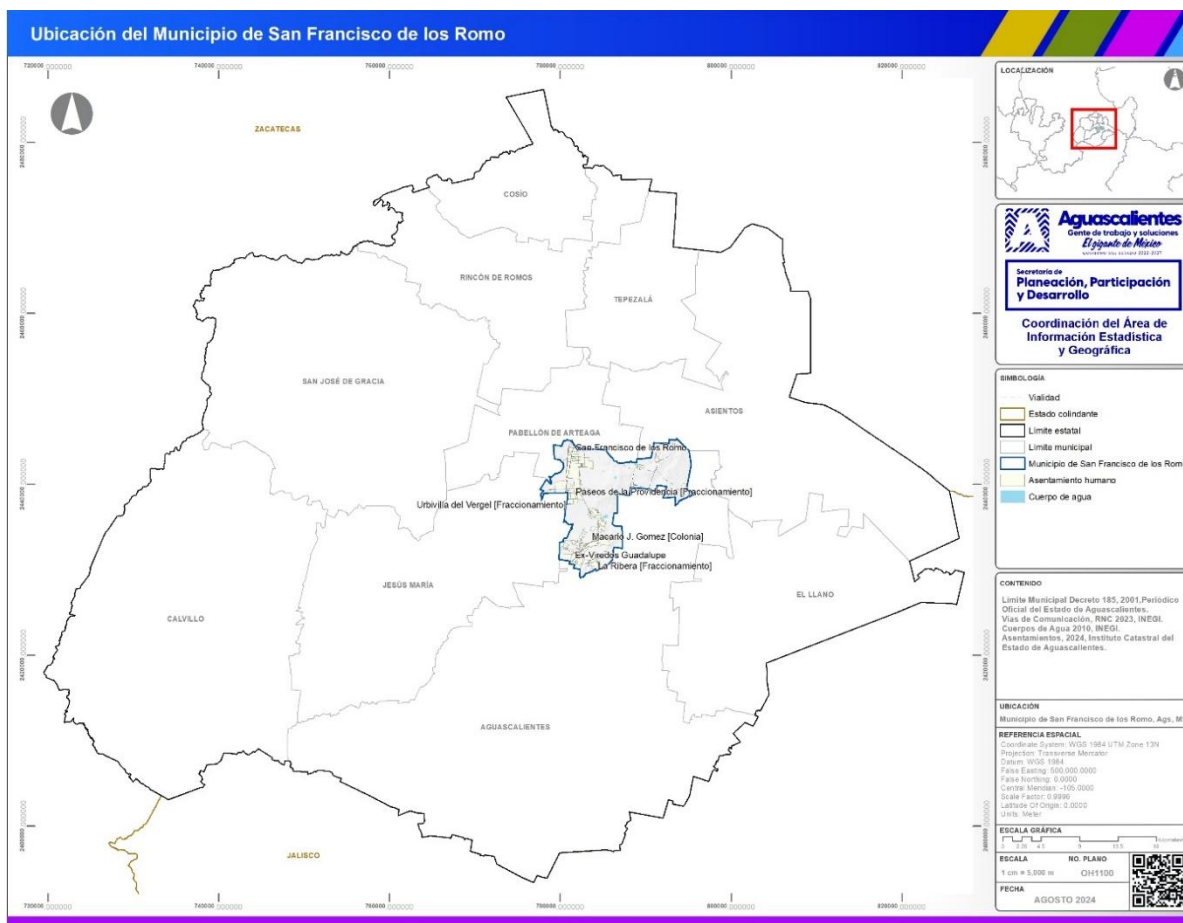
1. Geografía y Medio Ambiente.

1.1 Geografía

El municipio de San Francisco de los Romo se localiza al centro del estado. Colinda al norte con los municipios de Pabellón de Arteaga y Asientos; al este con el municipio de Tepezalá; al sur y poniente con los municipios de Aguascalientes y El Llano; y al oeste con el municipio de Jesús María. La ubicación de su cabecera municipal es de 22.072392° latitud norte y -102.272678° longitud oeste; teniendo una altura promedio de 1,892 msnm.

La superficie total del municipio es de 133.6 km², representando el 2.4% de la superficie del estado. Al interior de municipio, existen 95 localidades urbanas y rurales.

Mapa 1. Ubicación del municipio de San Francisco de los Romo.

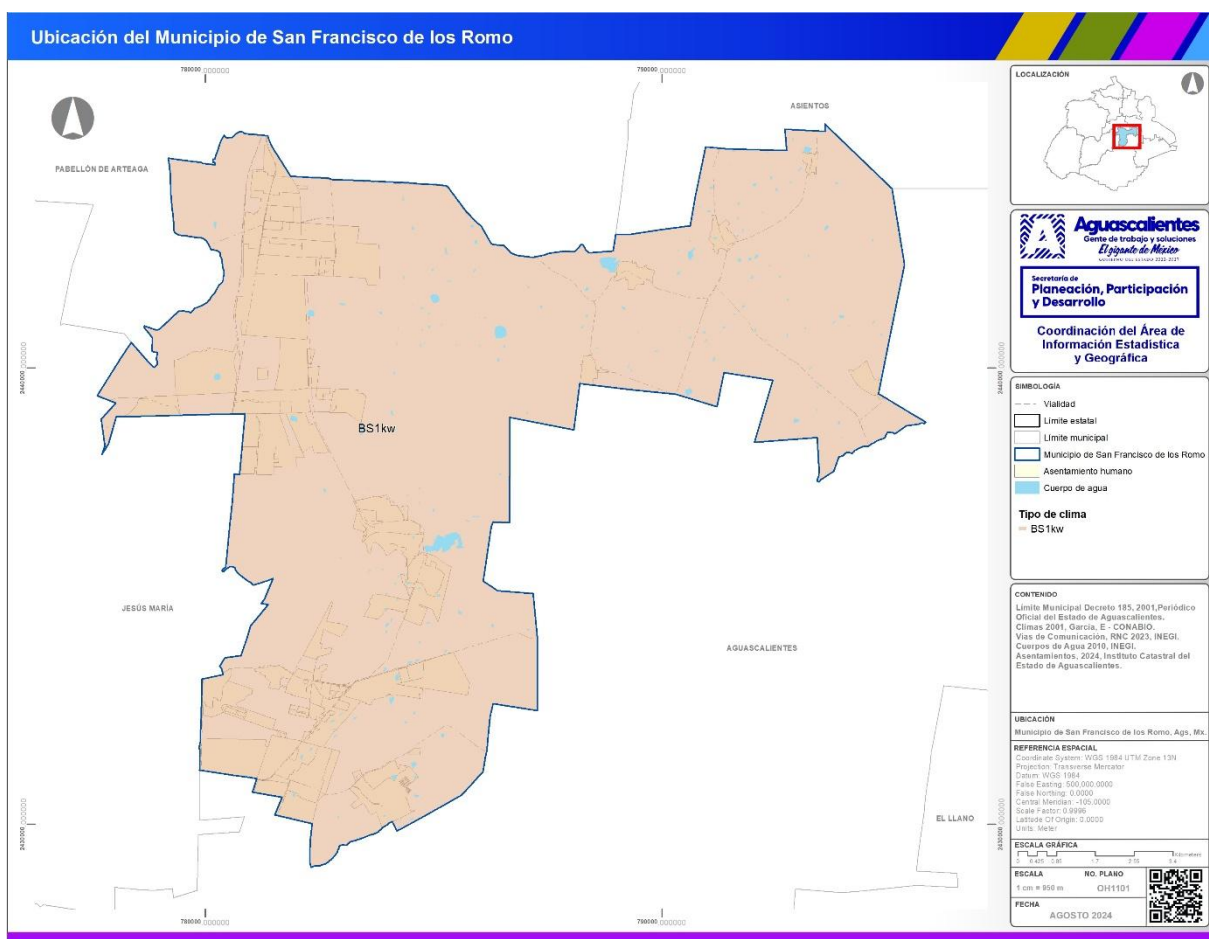


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2023a.

Es un municipio con una sola categoría de clima: semiárido, templado, cuya temperatura media anual generalmente oscila entre 12° C y 18° C.

Cabe mencionar que en cuanto a la situación de sequía en el municipio de San Francisco de los Romo, según el monitor de sequía en México de CONAGUA, en 2024, durante el mes de enero y la primera quincena de febrero, la sequía en el municipio se categorizó como **severa**; sin embargo, a partir de la segunda quincena de febrero, la sequía se categorizó como **moderada**, manteniéndose así hasta mediados del mes de abril, cuando volvió a incrementar a **sequía severa**; no obstante, a finales del mes de junio volvió a detectarse como categoría **moderada**.

Mapa 2. Tipos de climas en el municipio de San Francisco de los Romo.



Fuente: Elaboración propia con información del García, 1998.

Nota: Las claves representadas en el mapa expresan los siguientes tipos de climas, según la Clasificación Climática de Köppen (1936), modificado por Enriqueta García (1973) y por INEGI (1976):

- Bs1Kw - Semiárido, templado;
- BS1hw - Semiárido, semicálido;
- C(w0) – Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2);
- C(w1) - Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55).

1.2 Áreas Prioritarias Para la Conservación (APPC).

Para un desarrollo y aprovechamiento adecuado de los recursos en el municipio es de suma importancia conocer aquellas áreas naturales protegidas, así como las áreas para la protección y conservación, para ello se realizó un análisis espacial de estos elementos para comprender su distribución y su relación en el contexto municipal.

Primeramente, es de suma importancia saber que en la entidad existen 14 áreas naturales protegidas, con la siguiente jurisdicción; 2 federales, 6 estatales, 4 municipales de reciente creación y 2 destinadas voluntariamente a la conservación, las cuales se encuentran distribuidas en la entidad, particularmente al oeste y sur de la entidad.

Para el caso del municipio de San Francisco de los Romo, es nula la existencia de áreas naturales protegidas, sin embargo, el municipio cuenta con áreas prioritarias para la conservación.

Áreas Prioritarias para la Conservación

De acuerdo al catálogo de las áreas prioritarias para la conservación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 6 de julio del 2020, nos dice que la entidad se cuenta con 39,027.44 hectáreas para la protección y el cuidado de la biodiversidad, de las cuales se clasifican en 3 tipos; naturales, hidrológicas y culturales.

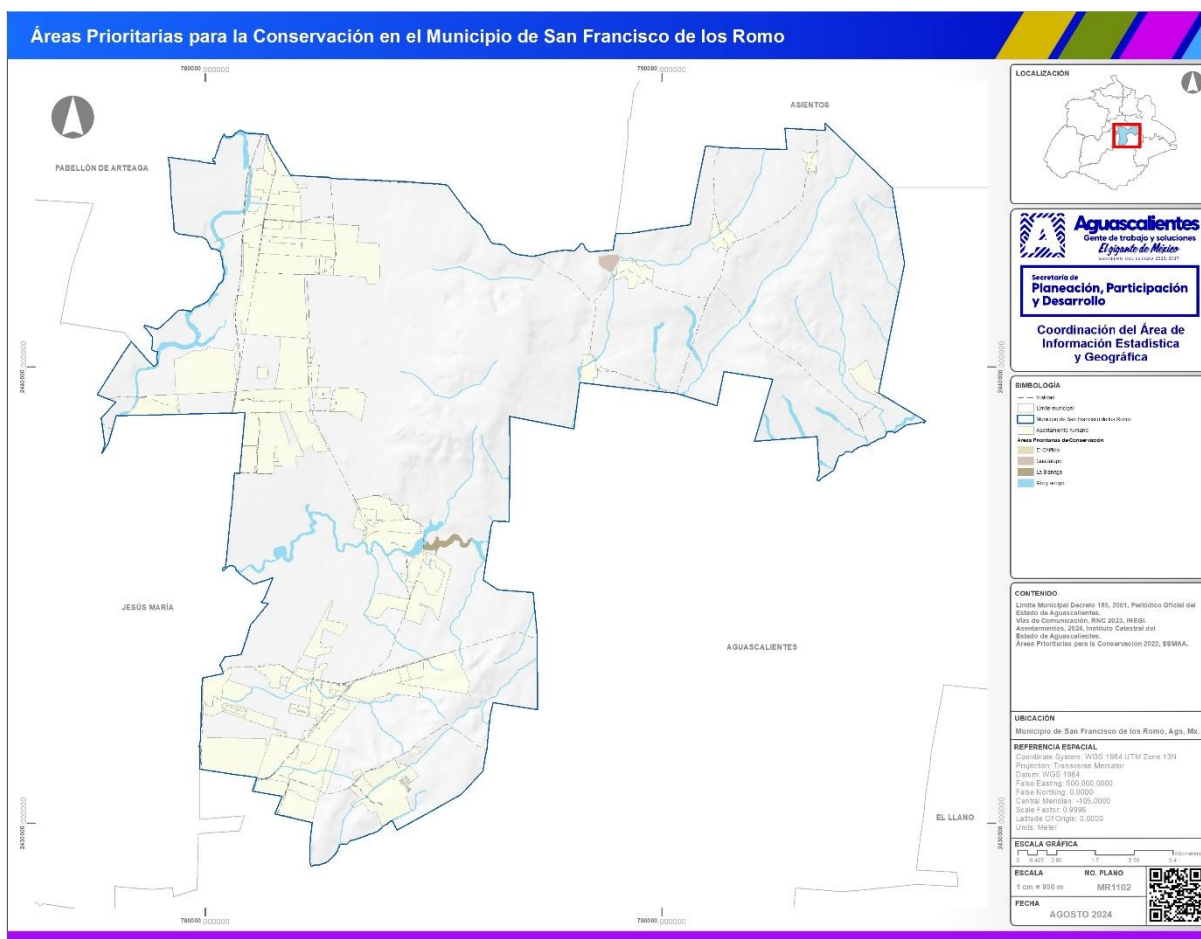
Para el municipio de San Francisco de los Romo, se cuentan con 376.51 hectáreas destinadas para las áreas prioritarias para la conservación, donde el 100% de estas son de tipo hidrológico, como arroyos, cuerpos de agua y bordos.

Tabla 1. Tipos de las áreas para la protección y conservación (APPC) en el municipio de San Francisco de los Romo.

Municipio	Tipo			Total
	Natural (%)	Hidrológica (%)	Cultural (%)	
San Francisco de los Romo	0.00	100.	0.00	100

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA), 2022.

Mapa 3. Áreas Prioritarias Para la Conservación en el municipio de San Francisco de los Romo, 2021.



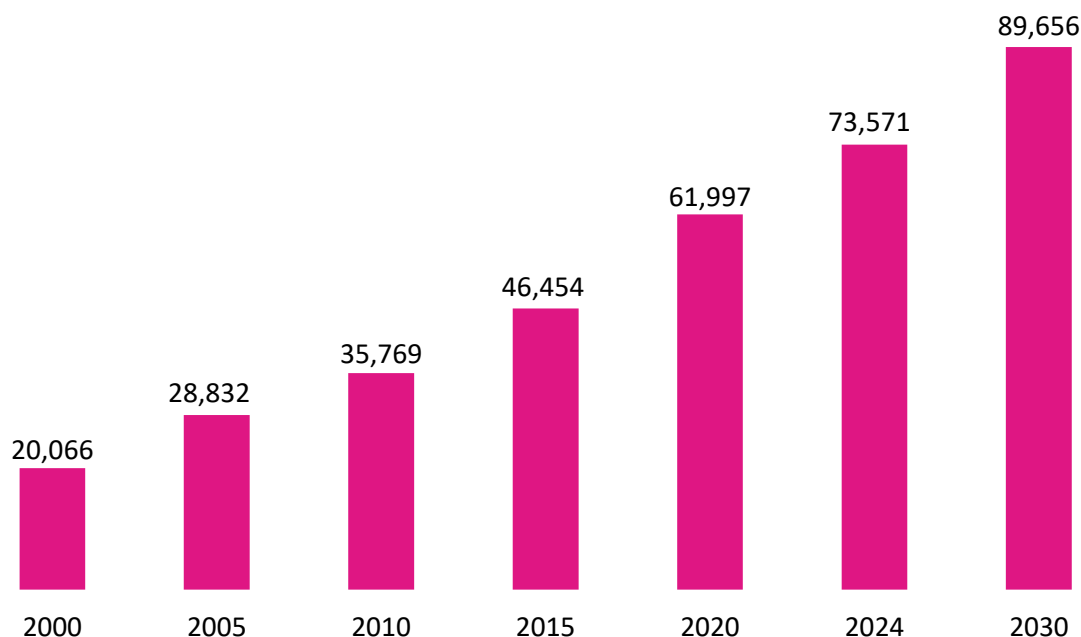
Fuente: Elaboración propia con información del SSMAA, 2022.

2 Demografía y Sociedad.

2.1. Población.

En las últimas cuatro décadas, el municipio ha experimentado un crecimiento característico, en lo referente a su población; ya que, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio de San Francisco de los Romo mostró una población de 35,769 habitantes, con 17,578 hombres y 18,191 mujeres. Para el año 2015, se registraron en el municipio 10,685 más habitantes que en 2010, al registrar 46,454 habitantes. Mientras que, en el último Censo de Población y Vivienda 2020, en donde la población municipal alcanzó un total de 61,997 efectivos, de los cuales 30,705 eran hombres y 31,292 mujeres. Por último, de acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población, se estima que para el año 2024, la población del municipio es de 73,571 personas, de las cuales 36,545 son hombres y 37,026 mujeres.

Gráfica 1. Evolución de la población en el municipio de San Francisco de los Romo, 2000 – 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

En la gráfica anterior es posible señalar que la dinámica demográfica del municipio de San Francisco de los Romo ha tenido un gran crecimiento demográfico y urbano como municipio perteneciente a la zona conurbada, impulsado por el proceso de industrialización, lo cual se nota en la población proyectada para el 2030, año en el que se estima que la población del municipio llegue a 89,656 personas, lo que representaría 44.6% más población de la que se reportó en 2020.

Tabla 2. Población total en el municipio de San Francisco de los Romo, según sexo, 2000-2030.

Población total	Estado	San Francisco de los Romo	Hombres	Mujeres
2000	944,285	20,066	9,710	10,356
2005	1,065,416	28,832	14,007	14,825
2010	1,184,996	35,769	17,578	18,191
2015	1,312,544	46,454	22,992	23,462
2020	1,425,607	61,997	30,705	31,292
2024	1,530,185	73,571	36,545	37,026
2030	1,635,311	89,656	44,708	44,948

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

2.2. Distribución de la población en el territorio municipal.

De acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio se encontraba conformado por 95 localidades. El 74.5% de la población total del municipio se ubicó en asentamientos humanos de tipo urbano; es decir, en centros de población con 2,500 o más habitantes. El número de localidades que presentaban estas características demográficas son 6, el 6.32% del total de localidades del municipio.

La cabecera de San Francisco de los Romo obtuvo el mayor registro de habitantes con 18,799; seguida de La Ribera (fraccionamiento) con 12,162 habitantes y posteriormente; Paseos de la Providencia con 5,543 habitantes.

El análisis de comportamiento de este tipo de localidades en el municipio mostraba un incremento del 200% con respecto al año 2010; así como, un aumento de 500% con referencia al año 2000, cuando el número total de localidades urbanas era sólo de 1, representando el 1.37% del total de localidades en el municipio.

Lo anterior está interrelacionado con el promedio de la tasa de crecimiento poblacional en las localidades urbanas del municipio, que entre los periodos censales 2010 – 2020 fue equivalente a 16.1%.

Tabla 3. Tasa de crecimiento poblacional en localidades urbanas del municipio, 2010 – 2020.

Localidad urbana (mayor o igual a 2,500 habitantes)	Población 2010	Población 2020	Tasa de crecimiento poblacional (2010 - 2020)
San Francisco de los Romo	16,124	18,799	1.6
La Ribera (Fraccionamiento)	639	12,162	35.1
Paseos de la Providencia (Fraccionamiento)	1,867	5,543	11.8
Ex-Viñedos Guadalupe	3,499	3,744	0.7
Urbivilla del Vergel (Fraccionamiento)	88	3,346	45.2
Macario J. Gómez (Colonia)	2,122	2,602	2.1

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2011; INEGI, 2021.

Actualmente, de acuerdo con el Marco Geoestadístico (2023a), la superficie total de las localidades urbanas en el municipio es de 639.25 hectáreas, equivalente a un 4.8% de la superficie total del municipio.

2.3. Estructura de la población, por edad.

De acuerdo con las proyecciones de CONAPO, en 2024, el municipio de San Francisco de los Romo cuenta con una población de 73,571 habitantes; de los cuales, 36,545 son hombres (49.7%) y 37,026 mujeres (50.3%); la tabla 4 muestra que existe una importante concentración de población infantil/adolescente (0 a 14 años) con el 31.5%, la cual es

demandante de servicios básicos como salud, educación y esparcimiento. Por otra parte, el grupo de población entre 15 y 29 años es menor al grupo anterior, al contener 27.5% de la población municipal, cuyas demandas son en relación con servicios, además de las mencionadas anteriormente, se integran las de empleo y vivienda. En tercer lugar, se tiene con el 37.1% de la población, al grupo de los adultos (30 a 64 años) que también son demandantes de servicios como salud, vivienda, seguridad social y esparcimiento. Finalmente, con un 3.9% del total de la población municipal, se tiene al grupo de los adultos mayores (65 y más años), los cuales requieren de la ampliación de servicios de salud y asistencia social.

Tabla 4. Población por grupos quinquenales de edad y sexo en el municipio de San Francisco de los Romo, 2024.

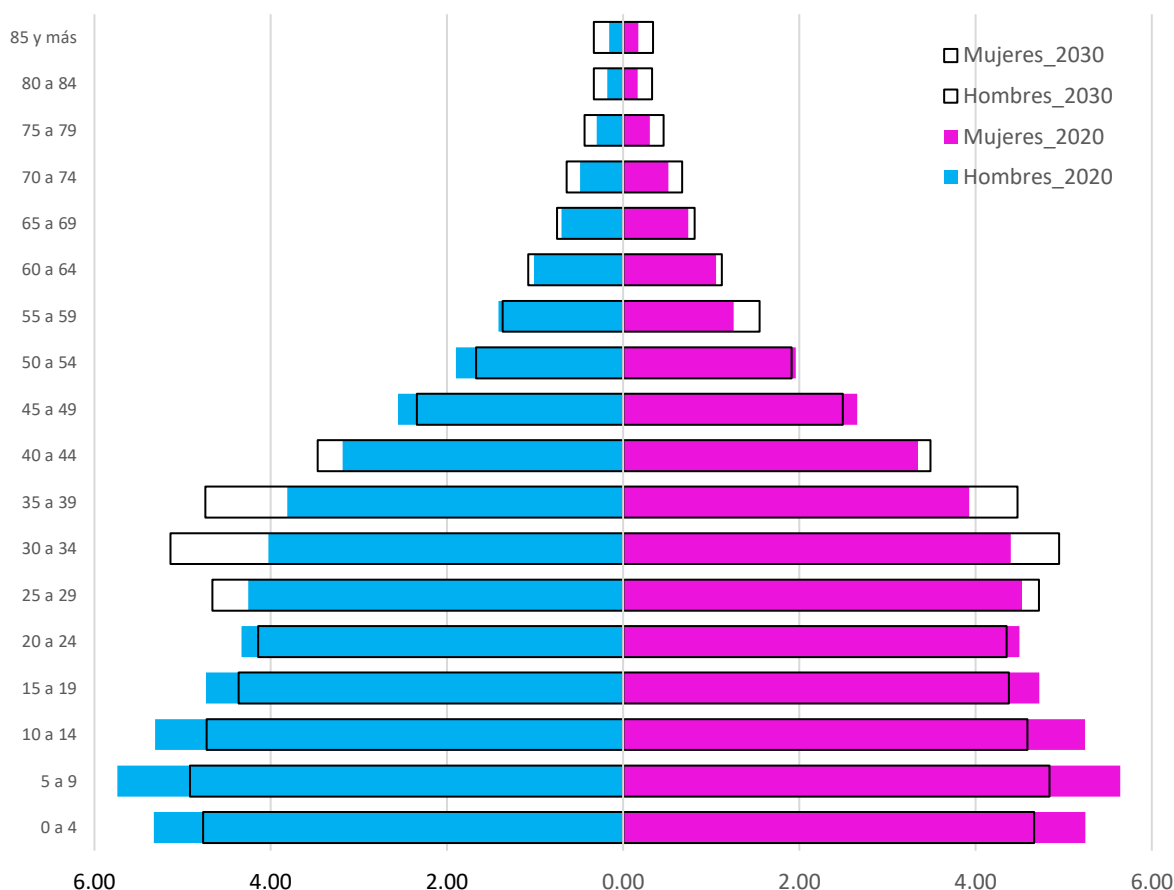
Grupos	Hombres	Mujeres	Total
0-14	11,718	11,446	23,164
15-29	9,971	10,238	20,209
30-44	8,775	8,774	17,549
45-64	4,664	5,091	9,755
65 y más	1,417	1,477	2,894
Población total	36,545	37,026	73,571

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2024.

La gráfica 2 muestra la pirámide de población del municipio, en donde se puede observar de manera detallada la distribución de los grupos poblacionales por sexo y edad. Contrario a la mayoría de los municipios, la pirámide muestra una base poblacional con tendencia creciente, en donde el grupo de edad de 0 a 14 años es mayor que los grupos de 15 años en adelante; situación que podría explicarse por la importancia que genera la ubicación de las zonas industriales, pues importantes industrias se localizan al interior del municipio de San Francisco de los Romo.

Es a partir de los 40 años, que la pirámide decrece de manera significativa, hasta llegar a los grupos poblacionales de mayor edad (65 años y más). Cabe destacar que el comportamiento de su población indica que se trata de un municipio más bien joven.

Gráfica 2. Pirámide de población del municipio San Francisco de los Romo (distribución porcentual), 2020 y 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2021 y CONAPO, 2024.

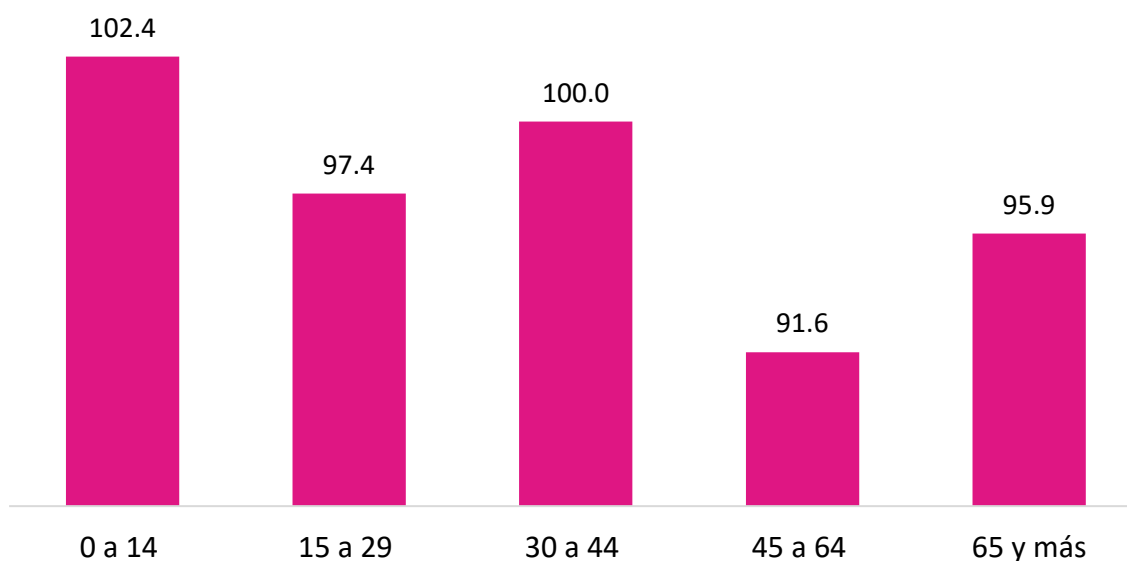
2.4. Indicadores demográficos básicos.

2.4.1. Relación hombres – mujeres.

La relación hombres – mujeres (índice de masculinidad) es un indicador que muestra la cantidad de hombres por cada cien mujeres. El municipio de San Francisco de los Romo en el año 2024 tuvo un valor del 98.7, es decir, en ese año había alrededor de 98 hombres por cada 100 mujeres en dicho municipio.

El primer grupo de edad (00 – 14 años) muestra un valor de 102.4; es decir, para esas edades hay 102 hombres por cada 100 mujeres, situación motivada por un mayor número de nacimientos masculinos. En el grupo de edad de los 15 a los 29 años, se observa en el indicador una ligera disminución en el número de hombres; puesto que, para ese grupo se reportan 97 hombres por cada 100 mujeres. No obstante, se observa una recuperación en el grupo de 30 a 44 años, donde llegan prácticamente a la equivalencia; ya que, se reportan 100 hombres por cada 100 mujeres. Ahora bien, para los grupos de 45 a 64 años, y de 65 años y más se observan decrementos en comparación con la paridad del grupo de 30 a 44 años. Sin embargo, el descenso en el grupo de 45 a 64 años es más pronunciado al pasar a una relación de 91 hombres por cada 100 mujeres; mientras que, para el grupo de 65 años y más, la relación es de 95 hombres por 100 mujeres.

Gráfica 3. Índice de Masculinidad del municipio de San Francisco de los Romo, 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2024.

2.4.2. Esperanza de vida.

La esperanza de vida al nacimiento, se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a

los riesgos de muerte observados para la población en su conjunto. Este indicador permite comparar los niveles de mortalidad de distintas poblaciones o países. De acuerdo con las estimaciones del CONAPO¹, para el 2024 la esperanza de vida al nacer en el estado de Aguascalientes es de 76.84 años, en las mujeres de 80.08 años y en los hombres de 73.84 años. Sin lugar a dudas, este indicador muestra un pequeño avance en las condiciones de alimentación y salud de la población hidrocálida.

2.4.3. Fecundidad.

Se considera que la evolución de la población reduce la fecundidad y que la cifra que equilibra la población entre generaciones o fecundidad de reemplazo debe ser de 2.1 hijos por mujer de promedio, con lo cual se conseguiría una pirámide de población estable (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2018). Como concepto demográfico, la fecundidad se mide por el número medio de hijos por mujer (índice de fecundidad o tasa de fecundidad), o mediante la tasa de fecundidad general (número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil en un año). El promedio de hijos nacidos vivos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, para el municipio de San Francisco de los Romo, es de 2.16, cifra igual al promedio registrado para la entidad.

Nacimientos.

La natalidad es el número proporcional de los nacimientos que acontecen en una población y en un tiempo determinado. Para la demografía, la tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad. La natalidad por sí misma se vincula a la explosión demográfica o el envejecimiento demográfico; ya que, la explosión demográfica implica

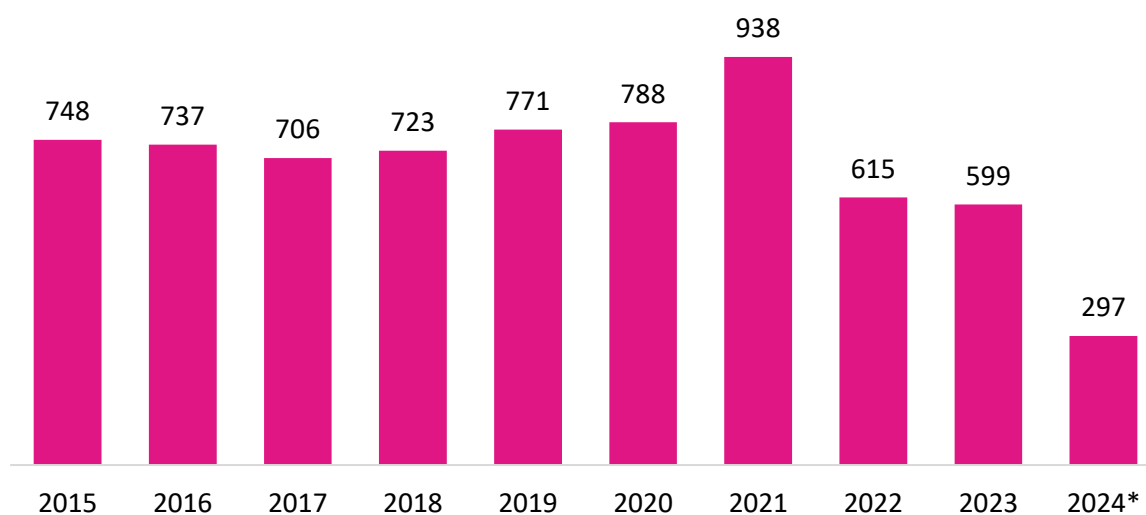
¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023). Conciliación Demográfica de 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070. Gráficas dinámicas y carteles sociodemográficos: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/graficas-dinamicas-y-carteles-sociodemograficos>

importantes aumentos de la natalidad en pocos años, dando lugar a una estructura poblacional muy joven.

Con respecto al número de nacimientos es necesario señalar que, de acuerdo con el Registro Civil, se ha presentado una disminución en el número de nacimientos en el municipio de San Francisco de los Romo en 2023 con respecto a 2022; puesto que, en 2023 se registraron 599 nacimientos, mientras que en 2022 se registraron 615 nacimientos, lo que representa una reducción del 2.6% en el número de nacimientos registrados en el municipio.

En 2024, hasta el mes de junio se han registrado 297 nacimientos en el municipio, resultando en un promedio mensual de 50 nacimientos, y representando el 3.3% de los nacimientos del estado.

Gráfica 4. Nacimientos registrados en el municipio de San Francisco de los Romo, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

Nota: *2024 incluye hasta el mes de junio.

2.4.4. Mortalidad.

La mortalidad, junto con la fecundidad y la migración, es un componente fundamental en la dinámica demográfica de la población, y se define como el indicador que señala el estado

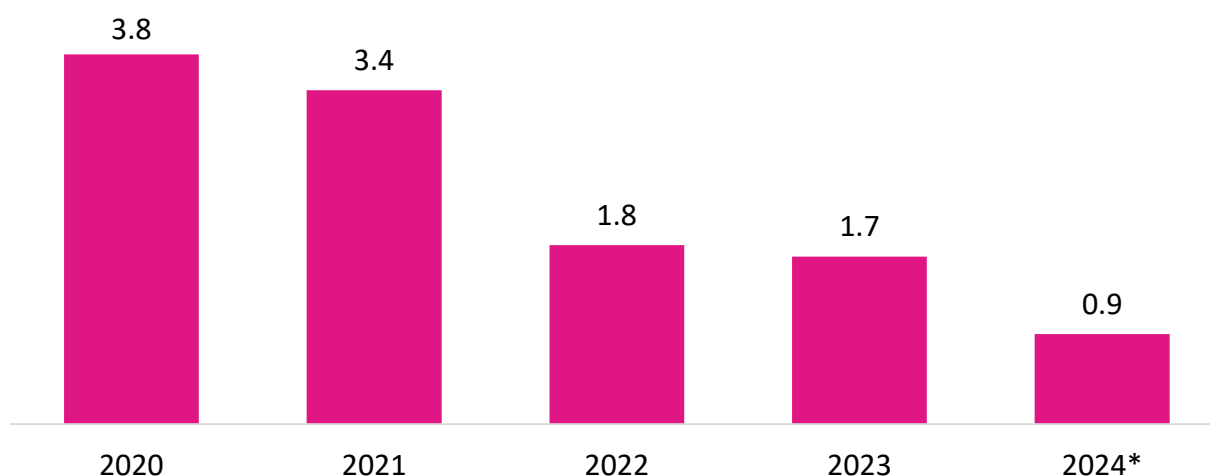
de salud de la población; éste siempre estará inversamente relacionado con la esperanza de vida, ya que cuanto mayor sea ésta, menor será la tasa de mortalidad en la población. La tasa de mortalidad representa la relación entre las defunciones ocurridas en el año y la población registrada durante el mismo; por lo que se entiende como el número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado.

La mortalidad es un fenómeno que depende de múltiples factores, desde sanitarios hasta biológicos, correspondientes a condiciones y estilos de vida. Además, está ligado tanto a nuevos descubrimientos científicos, como a la aparición de afecciones infecciosas y parasitarias.

Tasa bruta de mortalidad.

De acuerdo con las cifras de Registro Civil, para el año 2023, la tasa bruta de mortalidad para el municipio de San Francisco de los Romo se estimó en 1.7 defunciones por cada mil habitantes. En la gráfica 5, es posible notar una disminución en la tasa de 2020 al 2023; puesto que pasó de 3.8 en 2020 a 1.7 en 2023, siendo una reducción de más del doble en un lapso de 4 años. Cabe mencionar que hasta junio de 2024, la tasa de mortalidad es de 0.9.

Gráfica 5. Tasa bruta de mortalidad en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020 – 2024.



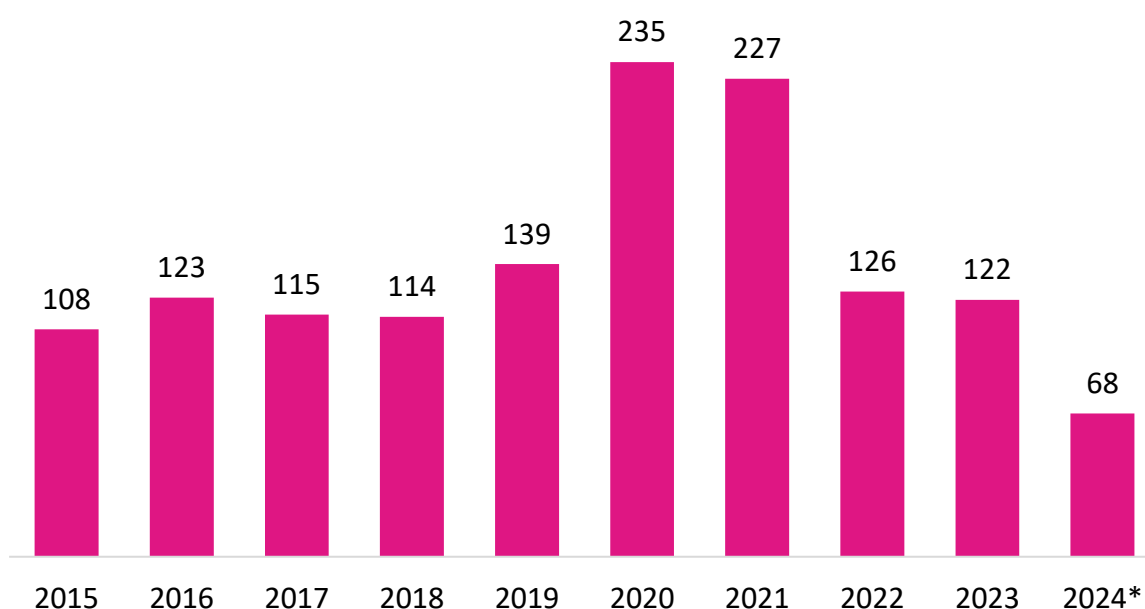
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021CONAPO, 2024; y SEGGOB, 2024.

Nota: *2024 contiene información hasta el mes de junio.

Defunciones.

A nivel municipal, en el año 2023 se registraron 122 defunciones, mientras que, durante el 2024, de enero a junio, se han registrado 68 defunciones. En la gráfica 6 puede apreciarse el incremento en las defunciones durante los años 2020 y 2021, fechas en que se registró mayor número de defunciones incluso a nivel estatal, debido a la pandemia por COVID-19.

Gráfica 6. Defunciones registradas en el municipio de San Francisco de los Romo, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO, 2024; y SEGGOB, 2024.

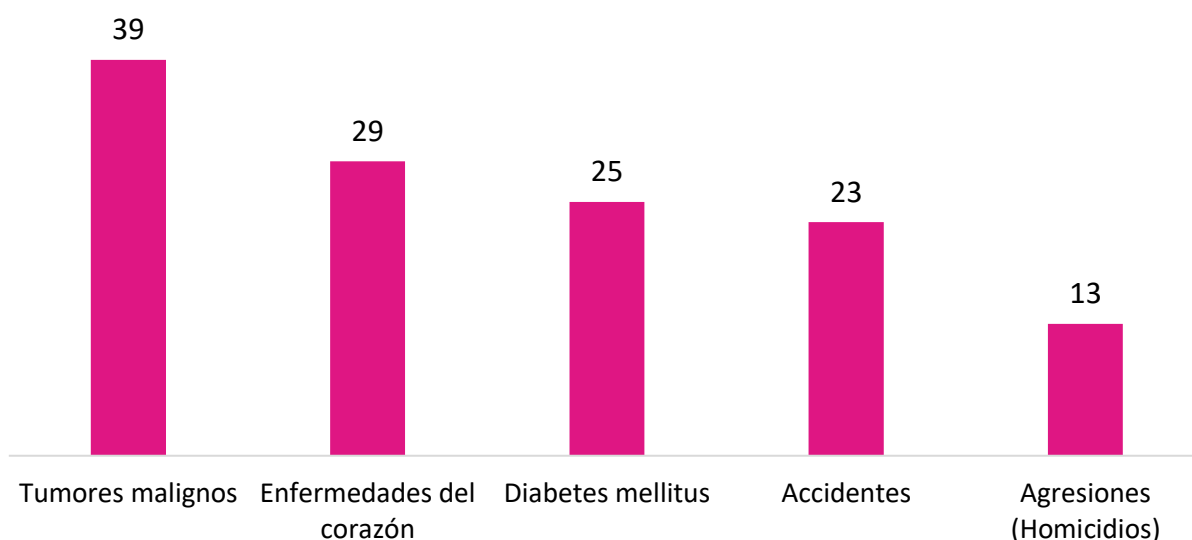
Nota: *2024 contiene información hasta el mes de junio.

Principales causas de muerte.

Durante 2023, de acuerdo con el ISSEA, las principales causas de muerte de personas con residencia habitual en el municipio de San Francisco de los Romo fueron: 1) tumores malignos; 2) enfermedades del corazón; 3) diabetes mellitus; 4) accidentes; y 5) agresiones (homicidios).

Ahora bien, es importante destacar la reducción de fallecimientos por COVID-19; ya que, de 51 en 2021, año en el que fue la principal causa de muerte en personas con residencia habitual en el municipio, pasó a únicamente registrar 2 fallecimientos en 2023.

Gráfica 7. Principales causas de muerte en el municipio de San Francisco de los Romo, 2023.



Fuente: Elaboración propia con información de ISSEA, 2024.

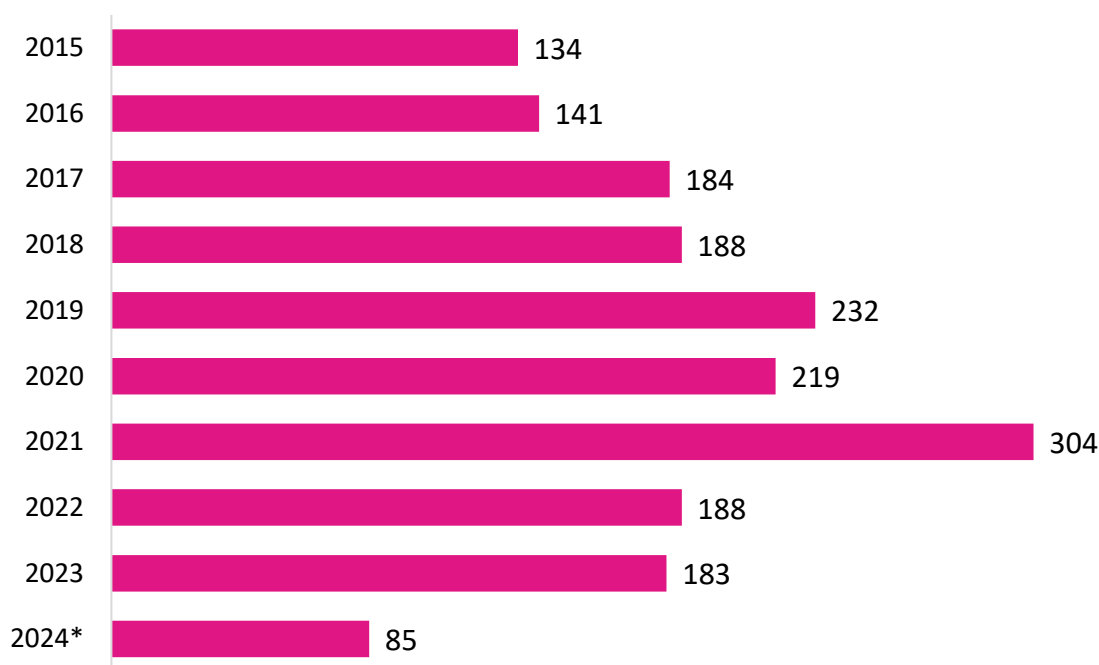
2.4.5. Nupcialidad.

Hablar de nupcialidad es hacer referencia a la ocurrencia de los matrimonios en el municipio, desde la perspectiva de un fenómeno poblacional en donde se incluyen la cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio y la disolución de esas uniones.

Matrimonios.

Los matrimonios registrados durante el 2023 en el municipio de San Francisco de los Romo fueron 183. El comportamiento en el número de matrimonios en el municipio de 2015 a 2024, iba en ascenso hasta 2021; no obstante, a partir de 2022 se ha mostrado un decremento. Para el mes de junio de 2024 se han registrado 85 matrimonios.

Gráfica 8. Matrimonios registrados en el municipio de San Francisco de los Romo, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

Nota: *2024 incluye únicamente cifras hasta junio.

Al comparar el promedio mensual de matrimonios, se puede observar que, durante el año 2022, se registraron 16. Mientras que, en 2023 se registró un promedio mensual de 15 matrimonios. Por último, hasta junio de 2024, el promedio de matrimonios por mes es de 14, lo que significaría, en caso de mantener esta tendencia, una reducción por tercer año consecutivo en esta estadística.

2.5. Migración.

Tradicionalmente la migración interna ha jugado un papel muy importante en la definición de la dinámica demográfica de un lugar determinado aumentando o disminuyendo el número de efectivos poblacionales. Tal es el caso del estado de Aguascalientes, que a partir de la década de los 80's comenzó a recibir efectivos poblacionales de otros lugares del país, situación motivada por la instalación de la planta Nissan y posteriormente el INEGI; a partir de

ese momento, se incrementó el atractivo del estado debido a la amplia oferta de trabajo y desarrollo.

La migración a los Estados Unidos en aras del sueño americano, en donde uno de los miembros, principalmente el jefe de familia, sale del hogar en busca de nuevas posibilidades económicas fuera de su país, provoca desequilibrios y desencadena factores de riesgo ya que se vive una reorganización familiar.

Los cambios que se generan a partir de la migración son drásticos, en cuanto a la redistribución de los roles, en donde la esposa- madre- mujer adquiere la doble carga de trabajo (el doméstico y el extradoméstico) al momento de quedar como el soporte familiar y ejercer el papel de padre y madre a la vez, mientras que el esposo encuentra un trabajo en el país al que emigró.

Para el año 2020, de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda, se registraron 7,839 migrantes de 5 y más años, de ellos, 4,308 son migrantes en la entidad, 3,216 migrantes en otra entidad y 315 migrantes internacionales. Del total de migrantes, 3,634 migraron para reunirse con la familia, 1,098 por otra causa y 892 porque se casó o unió.

2.5.1. Migración internacional y remesas.

La tasa de migración neta internacional muestra la intensidad con la que las personas migrantes internacionales llegan o se van de una entidad en cierto periodo de tiempo.

De acuerdo con estimaciones del CONAPO en el 2024, la tasa de migración neta internacional en el estado de Aguascalientes muestra una pérdida de 0.34 por cada 100 habitantes, lo que indica que fue mayor el número de hidrocálidos que emigraron hacia el extranjero, que el número de extranjeros que inmigraron hacia la entidad. El principal destino es hacia los Estados Unidos de América (EUA).

Esta salida de efectivos poblacionales ha generado beneficios para el municipio, tal es el caso de las remesas familiares, que de acuerdo con la información emitida por el Banco de México (BANXICO, 2024), durante el primer trimestre de 2024, las remesas a nivel estatal

ascendieron a 205.1 millones de dólares, de los cuales 7.1 millones entraron al municipio de San Francisco de los Romo, lo que representó el 3.5% de las remesas estatales. Cabe mencionar que, en comparación con el primer trimestre de 2023, las remesas mostraron un decremento, pues en dicho trimestre se recibieron 7.9 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2024, los estados de Estados Unidos de América desde donde tienen origen los ingresos por remesas hacia México, son: 1) California con 4,581.9 millones de dólares; 2) Texas con 1,913.8 millones de dólares; 3) Florida con 554.5 millones de dólares; 4) Georgia con 525.5 millones de dólares; y 5) Colorado 513.6 millones de dólares.

2.6. Hogares en el municipio.

2.6.1. Concepto y caracterización de los hogares.

Para el análisis de este apartado se deberá considerar a la definición de hogar emitida por el INEGI², en donde se consideran dos grandes tipos de hogares, los familiares y los no familiares. Los primeros se clasifican en tres grandes clases de acuerdo con los lazos de unión o de parentesco de sus integrantes, así como con su manera de organización al interior de estos sistemas: **1) hogar nuclear o familiar:** compuesto por padres e hijos sin importar el tipo de unión o si los hijos son biológicos o adoptivos; además, incluye a los arreglos monoparentales, es decir, a los que están compuestos por un solo miembro de la pareja y sus hijos, así como a las parejas sin hijos; así como familias reconstituidas o bien, con nuevas formas de convivencia; **2) hogar extenso o compuesto:** se compone por un hogar nuclear más, padres, hijos y nietos; **3) hogar ampliado:** se refiere al hogar nuclear adicionado por otras personas sin lazos de parentesco.

Los hogares que no son familiares se clasifican en **unipersonales y de corresidentes**. Los primeros se encuentran integrados por una sola persona; y los de corresidentes son grupos

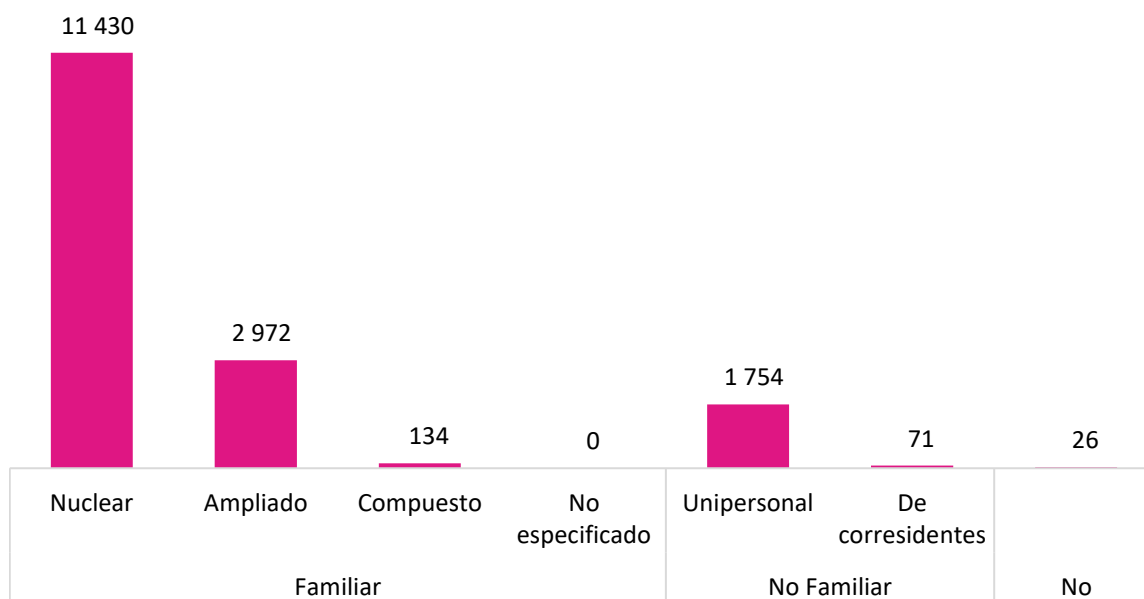
² Hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostiene de un gasto común principalmente para alimentación (INEGI, 2013).

de personas sin ningún parentesco, y que cumplen con las características de la definición de hogar.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, se registraron en el municipio 16,387 hogares, de los cuales el 88.70% eran del tipo familiar, el 11.14% no familiares y el 0.16% no especificado.

Dentro de los hogares del tipo familiar, sobresalen los del tipo nuclear con un 78.63%, seguidos por del tipo ampliado con un 20.45%; y con una proporción menor (0.9%) los del tipo compuesto; el resto corresponde a los no especificados del tipo familiar.

Gráfica 9. Número de hogares, según tipo y clase de hogar en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020.



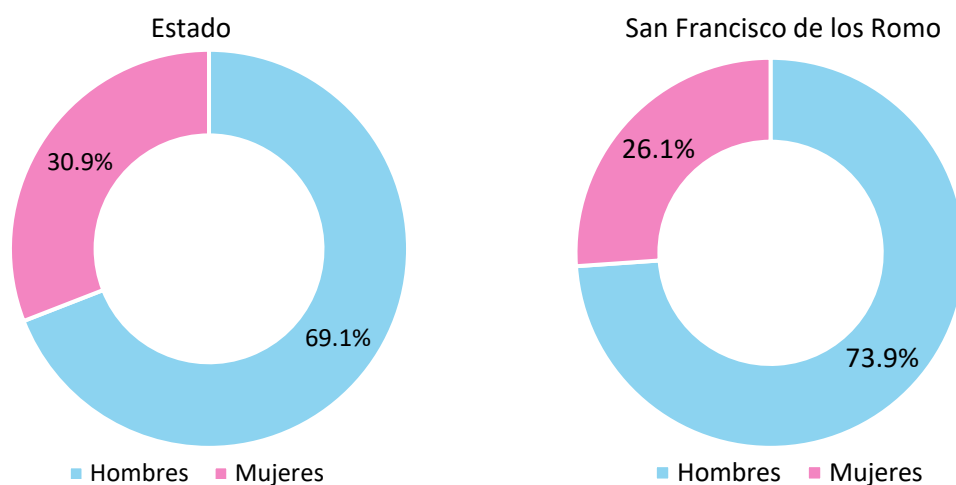
Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021.

2.6.2. Jefatura en hogares.

Al frente de un hogar está un miembro, quien es reconocido como jefe por los miembros del hogar y generalmente es el de mayor edad o el que tiene la capacidad para tomar las decisiones referentes al hogar. La siguiente gráfica muestra la distribución

porcentual de las jefaturas en los hogares por sexo, donde se aprecia que en el municipio de San Francisco de los Romo el 73.9% de los hogares del municipio estaban encabezados por un varón y el 26.1% restante por una mujer.

Gráfica 10. Número de hogares según sexo de la persona de referencia, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021.

La organización de los hogares del municipio de San Francisco de los Romo ha experimentado diversos cambios. Se puede apreciar un ligero incremento en el número de hogares comandados por una mujer entre los ejercicios censales del 2010 y 2020, ya que en el primero el porcentaje de hogares con jefe mujer fue de 16.8%. Al respecto, es necesario considerar dos grandes elementos que se están dando en los hogares del municipio, por una parte, se encuentra el continuo flujo migratorio sobre todo en las zonas rurales y por otra la existencia de nuevos arreglos y estructuras en los hogares.

2.7. La vivienda en San Francisco de los Romo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, al momento del levantamiento se contabilizaban 16,387 viviendas particulares habitadas, 4,587 están deshabitadas y 480 son

de uso temporal. La existencia de viviendas deshabitadas genera la promoción y proliferación de lugares de riesgo delincriminal en las colonias y comunidades del municipio.

2.7.1. Tipos de vivienda.

De las 16,387 viviendas particulares que se encontraban en el municipio se observaron diferentes tipos de éstas, conformadas desde las casas particulares hasta los locales comerciales utilizados como viviendas.

Tabla 5. Viviendas particulares habitadas en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020.

Municipio	Casa única en el terreno	Casa que comparte terreno con otra(s)	Departamento en edificio	Casa dúplex	Otros ^{a/}
Estado	339,110	20,733	13,926	10,889	1,787
San Francisco de los Romo	15,159	467	418	306	37

a/ Incluye vivienda en vecindad o cuartería, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio; así como, aquellas no especificadas.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

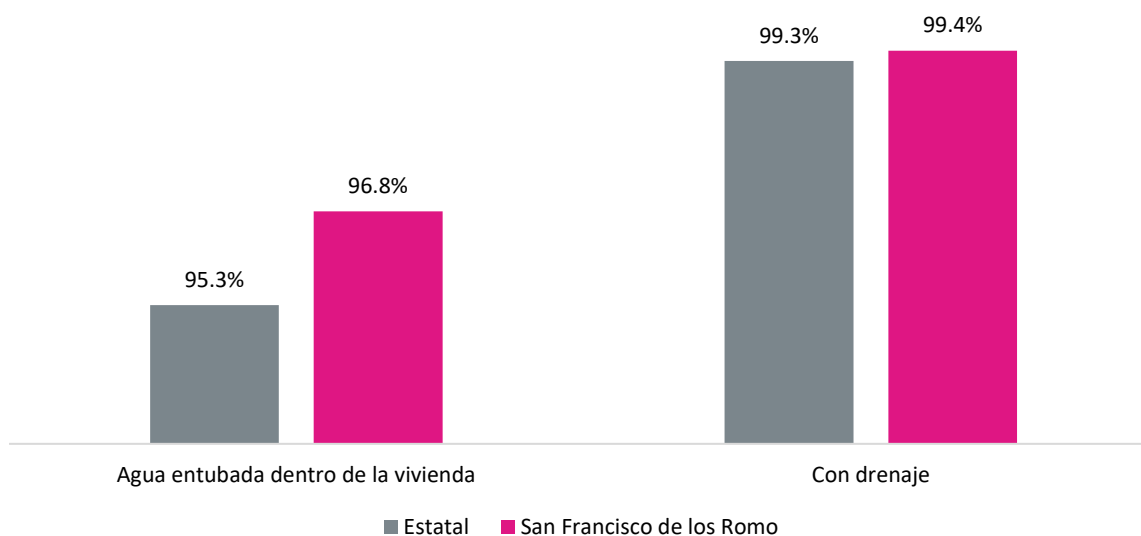
Como se puede observar en el cuadro anterior, las casas únicas en el terreno representaron al 92.5% de las viviendas particulares en el municipio, 2.8% correspondía a casas que comparten terreno; 1.87% a casas dúplex; 2.5% a departamentos en edificios; y, 0.2% a otros. El hecho de que hubiera tan pocos departamentos indicaba que en el municipio de San Francisco de los Romo sigue siendo importante el crecimiento horizontal respecto al vertical. Sin embargo, es importante mencionar que, era el segundo municipio con mayor distribución de departamentos respecto al total de viviendas particulares habitadas, sólo después del municipio capital, donde se registró como departamento en edificio al 4.9% de las viviendas.

2.7.2. Servicios en las viviendas.

La cobertura de los servicios con los que cuentan las viviendas en el municipio es alta, ya que el promedio municipal se ubicó en el 98.7%, lo que permite que la calidad de vida de los habitantes del municipio fuera muy buena. La siguiente gráfica muestra los servicios con los que cuentan las viviendas y su proporción, y permite observar que el municipio de San Francisco de los Romo se encuentra por arriba del porcentaje estatal en cuanto a agua entubada dentro de la vivienda se refiere.

En 2020, sobresalieron las viviendas con disponibilidad de drenaje, al registrar el 99.4% de las viviendas del municipio; mientras que el porcentaje de las viviendas con agua entubada dentro de la misma correspondió al 96.8%, donde se superó al promedio estatal. Cabe mencionar que el porcentaje de viviendas que disponen de energía, también fue alto, al representar el 99.3% de las viviendas. Estas cifras muestran, sin lugar a dudas, un importante avance de las viviendas del municipio en lo que se refiere a disponibilidad de servicios, lo cual disminuye las condiciones de desigualdad en la población.

Gráfica 11. Distribución porcentual de los servicios en las viviendas particulares habitadas en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020.

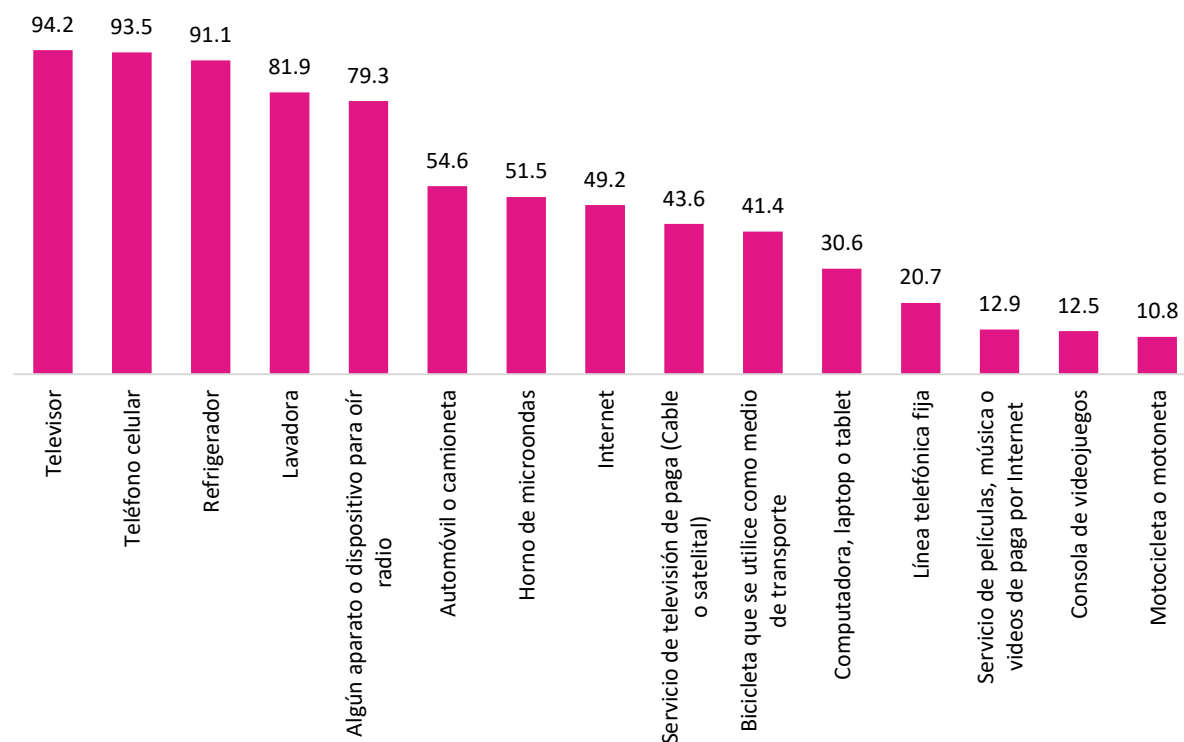


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

2.7.3. Bienes en las viviendas.

Los bienes con los que cuentan las viviendas particulares reflejan un importante mejoramiento en el equipamiento de la vivienda, que al igual que la dotación de servicios ha permitido elevar el nivel de vida de los habitantes. Como se puede observar en la gráfica 12, al 2020, en orden de importancia, los bienes que más se registraron fueron: televisión 94.2%, teléfono celular 93.5%, refrigerador 91.1%, lavadora 81.9%, radio 79.3% y con automóvil 54.6%.

Gráfica 12. Distribución porcentual de los bienes en las viviendas particulares habitadas en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el nivel de equipamiento de la mayoría de los hogares del municipio es alto, por lo que se puede decir que en este rubro no se observan situaciones de precariedad. Por otra parte, hay bienes complementarios que también inciden en el bienestar de las familias, como es la disposición de bomba de agua, calentador o regadera.

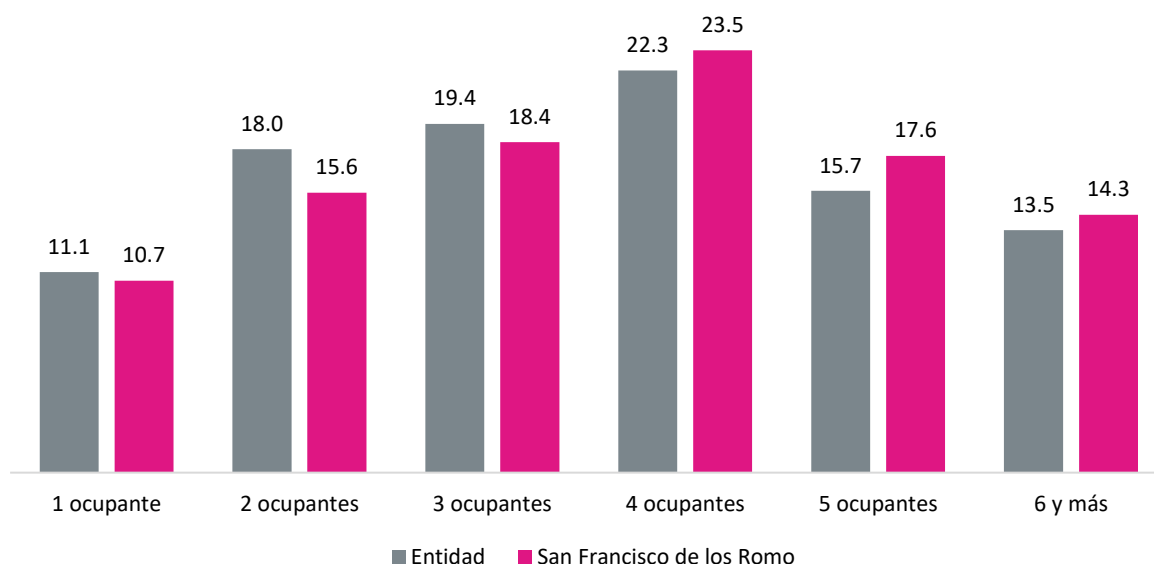
En el municipio de San Francisco de los Romo, el 95.7% de las viviendas contaba con regadera, 63.5% con calentador solar de agua, 49.3% contaban con Boiler o calentador de agua, y con bomba de agua se detectó el 6.6% de las viviendas particulares habitadas. En menor proporción, se detectaron viviendas con aire acondicionado (0.9%) y con panel solar (0.2%).

2.7.4. Espacios en las viviendas.

Uno de los elementos que reflejan el bienestar de la población es el tamaño y la distribución de los espacios de las viviendas, en donde a menor concentración de ocupantes en la vivienda, mayor será el nivel de bienestar, debido a que no se observará hacinamiento y los espacios de convivencia serán adecuadamente utilizados por los miembros del hogar.

En el municipio de San Francisco de los Romo, el tamaño del hogar registrado en 2020 fue de 3.8 miembros, lo que significa un tamaño adecuado y mediano. Sin embargo, no hay que olvidar que algunos de los hogares cuentan con muchos miembros y pocos espacios, restando con ello condiciones de bienestar a las familias.

Gráfica 13. Distribución porcentual según número de ocupantes en las viviendas del municipio de San Francisco de los Romo, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el mayor número de viviendas (23.5%) contaban con cuatro ocupantes, seguidas por las de tres con el 18.4% y posteriormente, las viviendas con cinco ocupantes con 17.6%. Con alrededor del 14.33% se encontraban viviendas con 6, 7, 8 ó 9 ocupantes. De esta forma, se puede concluir que en general, el tamaño de los hogares en el municipio promueve una buena calidad de vida a las familias que lo habitaban.

2.8. La educación en San Francisco de los Romo.

La escuela de todos los tipos y niveles, concentra diversas expectativas familiares y sociales, no solo aquellas relacionadas con la formación académica, sino también con la formación ética; es así, que el sistema educativo se vincula con múltiples organismos y entidades, en donde persiste la exigencia de formar personas competentes que se puedan desempeñar con altos niveles de logro, en un mundo globalizado y como parte de una sociedad cada vez más compleja; asimismo, deberá permitir a las personas, el ser y el convivir en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, ética, creativa y productiva, que proyecte y construya un horizonte común para todas las personas.

Sin embargo, la escuela también se convierte en un escenario propicio para la manifestación de otro tipo de situaciones; ya que en ella coinciden infinidad de personas que expresan las formas de relación que han desarrollado a lo largo de sus vidas, convirtiendo este escenario en uno de los ámbitos de vida en donde es posible la exposición de situaciones de violencia social, al propiciar la interacción social, haciendo convenir en su interior una gama amplia de intereses y contradicciones.

En el municipio de San Francisco de los Romo, con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.2 años. Mientras que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2024), en el estado el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años, al fin del ciclo escolar 2023-2024, es de 10.7 años.

2.8.1. Infraestructura educativa.

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio, a nivel educación básica, al inicio del ciclo escolar 2022-2023 es de 81 escuelas; algunas combinan turnos matutinos y vespertinos, con la finalidad de satisfacer la demanda educativa (Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), 2023).

Con respecto a los indicadores básicos en los niveles preescolar, primaria y secundaria se puede decir lo siguiente. En primer lugar, a nivel preescolar, se contabilizaron 27 alumnos por grupo y 4 aulas por escuela. En segundo lugar, en el nivel primaria había 33 alumnos por grupo y 8 aulas por escuela. En tercer lugar, a nivel secundaria había 28 alumnos por grupo y 7 aulas por escuela. Lo anterior refleja que la primaria es el nivel de educación básica más demandado y el que mayor capacidad de recepción de alumnos tiene.

Con respecto a la educación inicial y especial se puede señalar que en la primera hay 1 escuela con 80 alumnos, de los cuales 46 son hombres y 34 mujeres; mientras que, en la segunda hay 3 escuelas con 331 alumnos, de los cuales 216 son hombres y 115 mujeres.

2.8.2. Alumnos por nivel y grado.

Para el inicio del ciclo escolar 2022-2023, se contabilizaron 14,457 alumnos en los diferentes niveles de educación básica del municipio: 2,443 en preescolar, 8,442 en primaria y 3,492 en secundaria. Cada uno de estos grados muestra una complejidad que vale la pena ser explicados de manera individual.

Educación básica: atiende a niños de 3 hasta 14 años en sus diferentes modalidades. Es el proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual los alumnos se inician en el conocimiento científico y las disciplinas

sociales; y la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica. El siguiente cuadro muestra los servicios destinados a cubrir la demanda de educación básica en el municipio.

Tabla 6. Servicios de educación básica pública y privada en el municipio de San Francisco de los Romo, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos			Escuelas	Aulas	Grupos
	Total	Hombres	Mujeres			
San Francisco de los Romo	14,457	7,339	7,118	81	522	475
Preescolar	2,443	1,275	1,168	27	106	91
Primaria	8,442	4,277	4,165	34	275	254
Secundaria	3,492	1,741	1,751	19	136	124

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Nota: La sumatoria de los niveles preescolar, primaria y secundaria no da el total del municipio puesto que la educación básica se conforma por los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Educación media superior: Para el ciclo escolar 2022- 2023, en el municipio se registraron 11 planteles de educación media superior, con una matrícula de 1,850 alumnos. A nivel estatal, el abandono escolar en este nivel educativo fue de 8.3 para el ciclo escolar 2021 - 2022, mientras que la eficiencia terminal al fin del ciclo escolar mencionado en este nivel educativo, fue de 74.96%.

Tabla 7. Servicios de educación media en el municipio de San Francisco de los Romo, ciclo escolar 2022 – 2023.

Municipio	Alumnos			Escuelas	Grupos	Personal por funciones				
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Directivo	Docente	Administrativo, Auxiliar y de servicios	Otros
Estatad	58,559	28,057	30,502	303	1,948	5,084	193	3,571	1,285	35
San Francisco de los Romo	1,850	894	956	11	58	117	6	80	31	0

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación superior: Para el ciclo escolar 2022-2023 el municipio únicamente cuenta con la Universidad de Durango Campus Aguascalientes como institución de educación superior, la cual es de sostenimiento privado y tuvo un registro de 279 alumnos inscritos.

Educación inicial: es el servicio educativo ofrecido a los párvulos entre los 45 días de nacidos y los 11 meses. Está enfocado en el desarrollo motriz e integral.

Tabla 8. Educación inicial en el municipio de San Francisco de los Romo, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin Grupo	Docente	Administrativo y auxiliar	Otros
Estatad	4,269	71	318	5	1,623	71	174	811	567
San Francisco de los Romo	80	1	6	6	32	1	2	19	10

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación especial: está orientada a la atención de individuos con discapacidades transitorias o definitivas, o de aptitudes sobresalientes.

Tabla 9. Educación especial en el municipio de San Francisco de los Romo, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin Grupo	Docente	Paradocente	Administrativo y auxiliar
Estatad	9,677	94	167	1	1,169	93	611	338	127
San Francisco de los Romo	331	3	6	2	40	3	19	13	5

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Los indicadores para este grupo educativo se presentan con una distribución regular; ya que por cada grupo hay 55 alumnos, situación que no presenta los parámetros adecuados

de calidad, de espacio y pedagógicos. No obstante, en comparación con el nivel estatal, el municipio presenta una mejor relación de alumnos por grupo; puesto que el indicador a nivel estatal es de 57 alumnos por grupo.

2.8.3. Rezago educativo y analfabetismo.

El rezago educativo es considerado como la situación presente en la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria. Es por ello, que la educación para adultos está destinada a personas de 15 años o más que no ha cursado o concluido la educación básica, pues comprende la educación primaria, secundaria y formación para el trabajo.

En el municipio de San Francisco de los Romo, la población con rezago educativo mayor de 15 años es atendida por el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA); institución que tiene como objetivo proveer educación básica de calidad a la población que ha quedado en situación de rezago educativo, con la participación de la sociedad civil e instancias gubernamentales.

En 2022, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2023) la población de 15 años y más con carencia por rezago educativo a nivel estatal fue de 16.5%. A nivel municipal, el último dato de porcentaje de población con carencia por rezago educativo corresponde al 2020, año en el que CONEVAL (2021) reportó que 17.9% de la población del municipio tenía este tipo de carencia. De igual manera, el Censo de Población y Vivienda 2020 reflejó que el 2.4% de la población de 15 años y más del municipio es analfabeta.

El siguiente cuadro muestra la población atendida a mayo de 2024, en el municipio de San Francisco de los Romo por el INEPJA, donde se observa que los programas más recurrentes son primaria y secundaria.

Tabla 10. Población inscrita por municipio en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida, mayo 2024.

Municipio	Total	Inicial (alfabetización) ^{a/}	Intermedio (primaria)	Primaria (10-14)	Avanzado (secundaria)
San Francisco de los Romo	48	0	20	0	28

a/ Las cifras pueden disminuir debido a que algunos de los alumnos pasan a situación de inactivo, después de 9 meses de no estudiar y no presentar los exámenes correspondientes al nivel de estudios. Las cifras corresponden al acumulado anual del periodo que se indica.
 Fuente: Elaboración propia con cifras del INEPJA, 2024.

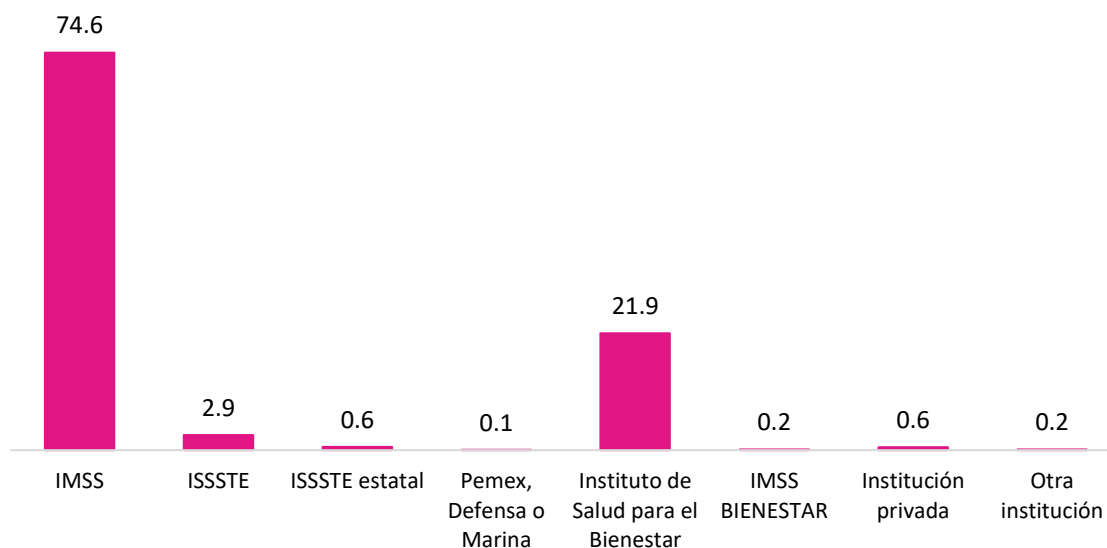
En el cuadro anterior se pueden observar que en el municipio de San Francisco de los Romo están inscritas 48 personas en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida. De ellos, 20 están inscritos en nivel primaria y 28 en el nivel secundaria.

2.9. La salud en San Francisco de los Romo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el 82.6% de la población total del municipio se encontraba afiliada a algún servicio de salud, 17.1% de la población no estaba afiliada y el 0.3% restante correspondía a información no especificada.

De manera particular, el 74.6% de la población estaba afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), seguido por el 21.9% que se encontraba afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); en tercer lugar, se ubicó la población afiliada al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con el 2.9%.

Gráfica 14. Distribución de la población, según afiliación a los servicios de salud, 2020.



Nota: La afiliación a otra institución corresponde a instituciones públicas y privadas.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

Analizando la población afiliada por rango de edad, aquellos rubros con menor porcentaje de afiliados se ubican en el rango de 15 a 29 años, donde únicamente se registró el 75.2% (15 a 19), 71.3% (20 a 24) y 78.5% (25 a 29) por grupo quinquenal respectivamente. Mientras que, el rango de edad más protegido o con mayor número de personas afiliadas se ubica entre los 65 y 84 años, con el 87.7% (65 a 69), 85.2% (70 a 74), 87.7% (75 a 79) y 87.0% (80 a 84), respectivamente. Cabe mencionar que hasta el año 2023, el municipio registró 11 casas de salud.

2.10. El deporte en San Francisco de los Romo.

De acuerdo con SEDATU (2022) las instalaciones deportivas tienen como fin el desarrollo físico de la población. Particularmente, respecto a la existencia de infraestructura, se puede señalar que, de acuerdo con cifras del INEGI, durante el 2023:

- Se contabilizaron 4 centros y unidades deportivas³ registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA).

Mientras que, en 2022:

- El IDEA otorgó 1 beca de tipo económica a un deportista de alto rendimiento en el municipio de San Francisco de los Romo; lo cual representó el 0.83% de las becas a nivel estatal (121).
- Se contabilizaron 138 áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el IDEA⁴, los cuales se desglosan a continuación.

Tabla 11. Tipo de área o espacio deportivo en el municipio de San Francisco de los Romo, 2022.

Tipo de área o espacio deportivo	Estado	San Francisco de los Romo	Valor relativo con respecto al total de equipamiento deportivo en el municipio
Total	3,568	138	100.0%
Alberca	138	3	2.2%
Campos de beisbol	207	14	10.1%
Campos y canchas de fútbol	1,123	41	29.7%
Canchas de basquetbol	1,274	62	44.9%
Canchas de frontón	32	1	0.7%
Canchas de tenis	23	1	0.7%
Canchas de usos múltiples	373	10	7.2%
Canchas de voleibol	206	5	3.6%
Pistas de atletismo y trota pistas	192	1	0.7%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2023b.

³ La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. El indicador comprende centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Sin embargo, excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

⁴ La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, SEDATU, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

Con respecto a la tabla anterior, vale la pena señalar que las canchas de basquetbol son las que predominan el municipio, al ser el 44.9% de las áreas o espacios deportivos, seguidas de los campos y canchas de fútbol con el 29.7%, y de los campos de beisbol con el 10.1%. En este mismo sentido, es necesario dimensionar la diferencia entre los espacios, puesto que la relación entre las canchas de basquetbol y los campos de beisbol (que es el tercer lugar) es prácticamente de 4 a 1.

2.11. La cultura en San Francisco de los Romo.

El equipamiento cultural está conformado por aquellos bienes inmuebles en donde se realizan servicios artísticos y espacios que dan acceso a la recreación (SEDATU, 2022). Con respecto a ciertos espacios culturales, la información es la siguiente.

Tabla 12. Espacios culturales en el municipio de San Francisco de los Romo, 2024.

Municipio	Auditorios	Bibliotecas públicas	Museos	Teatros
Total del estado	27	66	16	12
San Francisco de los Romo	2	4	0	0

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2024; Cultura, 2024.

Con respecto a la tabla anterior se puede señalar que, de los cuatro espacios culturales de interés, el municipio de San Francisco de los Romo únicamente cuenta con auditorios y bibliotecas públicas, en las que representa el 7.4% y 6.1% respectivamente, con respecto al equipamiento cultural estatal.

De los tipos de equipamiento urbano que se abordaron se puede destacar que el equipamiento en materia deportiva es el que predomina en el municipio; puesto que es el único equipamiento cuyo total supera los tres dígitos. A pesar de que no se consideraron todos los espacios culturales, llama la atención que el municipio no cuenta con teatros y museos, y



la cantidad de auditorios y bibliotecas públicas a penas suma seis entre ambas, lo que hace un llamado a impulsar el equipamiento cultural en el municipio.

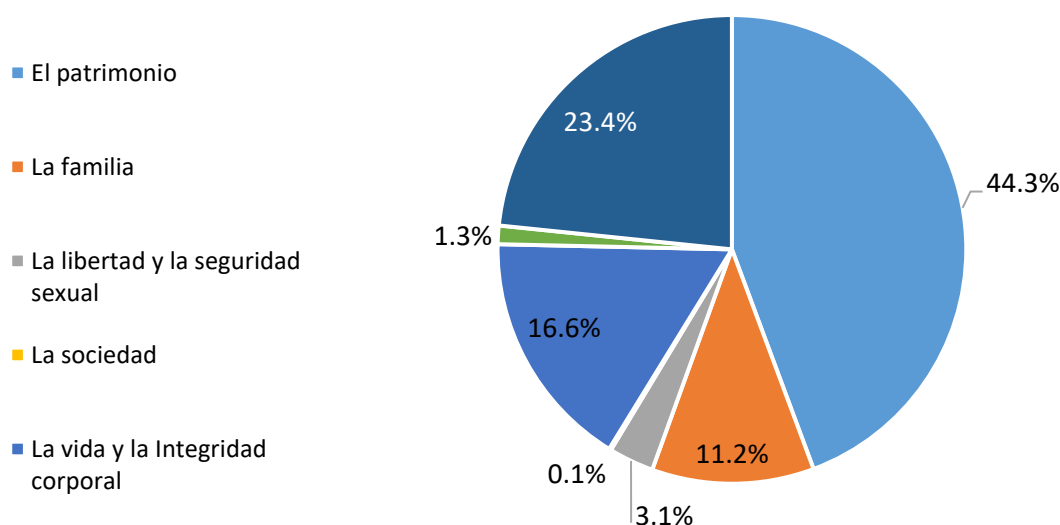
3. Seguridad.

3.1 Incidencia delictiva.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el municipio de San Francisco de los Romo, hasta el mes de mayo de 2024, se registraron 706 delitos. Con respecto a los bienes jurídicos afectados, la cantidad de delitos por tipo de bien son contra:

- 1) El patrimonio - 313;
- 2) Otros bienes jurídicos (del fuero común) - 165;
- 3) La vida y la integridad corporal - 117;
- 4) La familia - 79;
- 5) La libertad y seguridad sexual - 22;
- 6) La libertad personal - 9; y
- 7) La sociedad - 1.

Gráfica 15. Delitos registrados en el municipio de San Francisco de los Romo, enero a mayo de 2024.



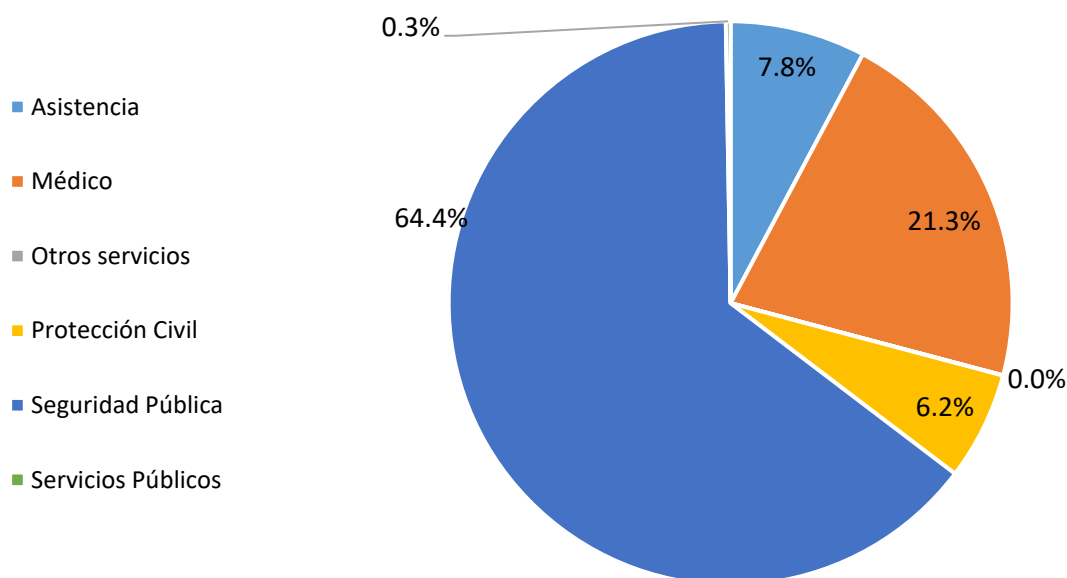
Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2024.

Nota: Cifras al mes de mayo.

3.2. Servicio de emergencias 911.

A través del servicio de emergencia 911 es posible dar atención inmediata a incidentes ocurridos a la población. De enero a junio de 2024 se han recibido 7,023 llamadas en el municipio de San Francisco de los Romo. La mayor distribución de llamadas correspondió a llamadas en materia de seguridad pública, seguido por solicitudes de servicios médicos.

Gráfica 16. Llamadas recibidas en el servicio de emergencia 911, enero a junio de 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2024.

Nota: Cifras al mes de junio.

4. Economía y sectores productivos.

4.1. Indicadores de ocupación y empleo.

Al hacer referencia a los indicadores de ocupación y empleo, es importante conocer algunos conceptos. De acuerdo con INEGI (2013):

Población en edad de trabajar – Personas de 15 y más años de edad.

Población Económica Activa (PEA) – Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población No Económicamente Activa (PNEA) – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Población ocupada – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica, durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, y no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este, así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

Población desocupada – Personas de 15 y más años que ya han desarrollado con anterioridad un trabajo, sin embargo, no estuvieron ocupadas en la semana de referencia, y buscaron de manera activa incorporarse al desarrollo de una actividad económica de algún momento del último mes transcurrido.

En el municipio de San Francisco de los Romo en el año 2020 se reconocieron 45,529 personas de 12 años y más; 29,512 pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), de ellos, el 98% están ocupados. Analizando las cifras por sexo, en el municipio se registraron 22,411 hombres de 12 y más años; de ellos, el 80.1% son personas económicamente activas, donde el 97.5% se encuentran ocupados. Finalmente, respecto a las mujeres, para el año 2020

se contabilizaron 23,118 mujeres; de ellas, el 50% son económicamente activas, con el 98.8% de ocupación.

4.2. Sectores económicos.

En el municipio de San Francisco de los Romo se detectaron 1,529 unidades económicas, las cuales se dividen en 262 actividades económicas. Las cinco actividades económicas con mayor número de unidades establecidas eran: comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (7.85%), restaurantes con servicio de preparación de antojitos (5.3%), salones y clínicas de belleza y peluquerías (4.84%), restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas (3.4%), y comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería (3.27%).

Tabla 13. Cinco actividades económicas con mayor cantidad de personal ocupado y total de unidades según personal ocupado, 2024.

Actividad económica / Pob. Ocupada	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	Restaurantes con servicio de preparación de antojitos	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Total unidades
0 a 5 personas	50	45	73	71	119	1,250
6 a 10 personas		5	1	9	1	109
11 a 30 personas		2		1		82
31 a 50 personas						18
51 a 100 personas						24
101 a 250 personas						21
251 y más personas						25
Total sector	50	52	74	81	120	1,529

Nota: la sumatoria por actividad económica y por el total del sector no dará el total de unidades puesto que la tabla únicamente considera las cinco actividades económicas que predominan en el municipio y no todas.

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEGI, 2024.

4.3. Turismo.

San Francisco de los Romo es uno de los municipios más jóvenes de Aguascalientes. Hitos como la ex hacienda La Trinidad, El Casco, la Casa Grande e Iglesia Familiar representan un entorno lleno de belleza. El municipio se caracteriza por su impulso a la industria; pues, cuenta con parques industriales, además se llevan a cabo diversas actividades agroindustriales que han fortalecido el desarrollo económico municipal.

Uno de los productos gastronómicos que ha ganado popularidad en todo Aguascalientes son las carnitas. Su sello distintivo le ha llevado a instaurar un corredor gastronómico por la avenida Benito Juárez, donde se ofrece este platillo típico y una gran variedad de alimentos para todos los paladares.

4.4. Desarrollo agropecuario.

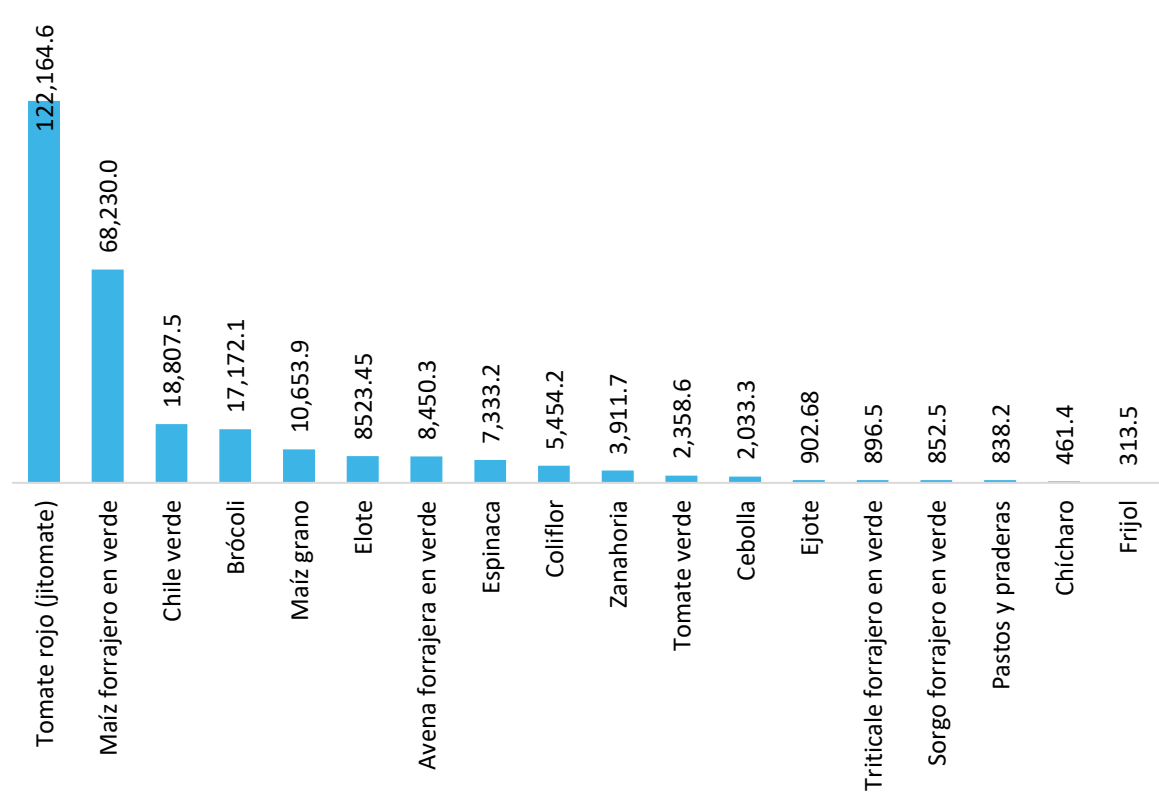
De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP), en el municipio de San Francisco de los Romo se produjeron durante el año 2023, los siguientes productos agropecuarios:

- | | |
|----------------------------|----------------------------|
| • Avena forrajera en verde | • Ejote |
| • Brócoli | • Maíz forrajero en verde |
| • Cebolla | • Maíz grano blanco |
| • Chícharo | • Frijol flor de mayo |
| • Chile verde | • Sorgo forrajero en verde |
| • Elote | • Tomate rojo (jitomate) |
| • Coliflor | • Tomate verde |
| • Pastos y praderas | • Zanahoria |

Se sembraron 4,871.1 hectáreas de cultivo. Los tres principales cultivos fueron: 1) maíz forrajero en verde que representó el 53.2% de la siembra; 2) maíz grano con el 14.2% de la siembra; y 3) avena forrajera en verde que representó el 11.4% de la siembra. En este mismo

sentido, es necesario mencionar que en cuanto a la cosecha, los tres cultivos también fueron los más cosechados; no obstante, aquí la avena forrajera en verde (15.6% de la cosecha) representó más que el maíz grano (9.5% de la cosecha). Siendo el maíz forrajero en verde el cultivo más cosechado con 45.4% de la cosecha.

Gráfica 17. Valor de la producción agrícola (miles de pesos), 2023.



Nota: Chile verde incluye la variedad de chile verde poblano, chile verde morrón, chile poblano con tipo de tecnología macro túnel; tomate rojo incluye tomate rojo saladette cielo abierto, invernadero y macro túnel, y tomate rojo bola.

Fuente: Elaboración propia con información de SADER, 2024a.

Durante el año 2023, se registró una producción pecuaria total (ganado en pie de bovino, porcino, ovino y caprino) de 1,051.5 toneladas y un valor de producción de 44,434.7 miles de pesos. La producción más alta como carne en canal se obtuvo del ave, con una producción de 46,464.3 toneladas, cuyo valor de producción de 1,760,822.1 miles de pesos. En segundo lugar, se encontró la producción de ganado bovino con 346.2 toneladas, y un valor

de producción de 29,242.9 miles de pesos. El producto animal de leche bovina, tuvo un valor de producción de 275,229.9 miles de pesos; y la producción de miel, un valor de 3,022.0 miles de pesos.

Tabla 14. Producción pecuaria en el municipio de San Francisco de los Romo, 2023.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Ganado en pie			
Bovino	626.4	44.4	27,796.2
Porcino	155.3	35.6	5,533.0
Ovino	265.2	41.2	10,935.7
Caprino	4.6	37.3	169.8
<i>Subtotal</i>	<i>1,051.5</i>		<i>44,434.7</i>
Ave y guajolote en pie			
Ave	61,266.5	26.9	1,649,953.0
<i>Subtotal</i>	<i>61,266.5</i>		<i>1,649,953.0</i>
Total			1,694,387.6
Carne en canal			
Bovino	346.2	84.5	29,242.9
Porcino	118.8	52.3	6,209.6
Ovino	139.4	87.6	12,215.6
Caprino	2.4	74.7	176.4
Ave	46,464.3	37.9	1,760,822.1
<i>Subtotal</i>	<i>47,071.0</i>		<i>1,808,666.5</i>
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)	
Bovino	34,313.4	8.0	275,230.0
<i>Subtotal</i>	<i>34,313.4</i>		<i>275,230.0</i>
Otros productos			
Miel	60.4	50.0	3,022.0
<i>Subtotal</i>			<i>3,022.0</i>
Total			2,086,918.5

Fuente: Elaboración propia con información de SADER, 2024b.

5. Planeación y ordenamiento territorial.

5.1. Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.

La entidad cuenta con el Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU), que funciona como compendio de consulta pública de los instrumentos desarrollados en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana.

De acuerdo al Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 20 de diciembre del 2022, con última reforma publicada el 18 de julio de 2024, en su artículo 57, describe la clasificación jerárquica de los instrumentos de planeación en “básicos y derivados”.

Para el año 2024, el municipio de San Francisco de los Romo cuenta con 14 instrumentos de planeación vigentes: 7 dentro de la clasificación de básicos y 7 derivados.

Tabla 15. Instrumentos de planeación vigentes en el municipio de San Francisco de los Romo, 2024.

Instrumentos de planeación para el desarrollo urbano, ordenamiento ecológico y territorial del municipio	Absolutos	Relativos respecto al total de instrumentos del municipio
Total de instrumentos de planeación	14	100.0%
Programas Básicos	7	50.0%
Programas Municipales	1	7.1%
Programa de Zona Metropolitana y Conurbada	1	7.1%
Programa de Centros de Población	5	35.7%
Programas Derivados	7	50.0%
Programas Subregionales	0	0.0%
Programas Parciales y Sectoriales	0	0.0%
Esquemas de Desarrollo Urbano	7	50.0%

Fuente: Elaboración propia con información de SEPLADE, 2024.

De acuerdo con esta clasificación, se pueden observar que para el municipio de San Francisco de los Romo el 50.0% de los instrumentos son de tipo básico, en comparación con los derivados que representan el otro 50.0%.

Los instrumentos de planeación catalogados como “básicos” son:

- Programa de Ordenación de la Zona Conurbada y Metropolitana 2013 - 2035 de Aguascalientes. Jesús María y San Francisco de los Romo.
- Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Francisco de los Romo 2022-2045.
- Programa de Desarrollo Urbano La Guayana - Viñedos Ribier 2017-2035.
- Programa de Desarrollo Urbano Macario J. Gómez 2022-2045.
- Programa de Desarrollo Urbano del Puertecito de la Virgen 2022-2045.
- Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Francisco de los Romo 2022-2045.
- Programa de Desarrollo Urbano La Concepción 2022-2045.

Los instrumentos derivados se conforman por 7 esquemas de desarrollo urbano:

- Esquema de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Loretito 2013 – 2030.
- Esquema de Desarrollo Urbano Amapolas del Río 2013 – 2030.
- Esquema de Desarrollo Urbano del Mezquite, Ojo de Agua del Mezquite y de Borrotes 2013 – 2030.
- Esquema de Desarrollo Urbano Rancho Nuevo 2015 – 2035.
- Esquema de Desarrollo Urbano Rancho Nuevo 2015 – 2035.
- Esquema de Desarrollo Urbano La Escondida 2022-2045.
- Esquema de Desarrollo Urbano Estación Chicalote 2022-2045.

5.2. Sistema de ciudades en el municipio de San Francisco de los Romo.

La distribución y composición de los núcleos urbanos juega un papel muy importante en el desarrollo de un municipio. El municipio de San Francisco de los Romo pertenece a la “Zona Metropolitana de Aguascalientes”, a partir de una clasificación de ciudades, desarrollado por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Dicha clasificación y delimitación publicada en su portal el pasado 19 de octubre del 2023, titulado como “Metrópolis de México 2020”, el cual se desarrolló sobre un criterio metodológico geoestadístico, considerando variables demográficas, físicas, económicas, e incluso tomando en cuenta la funcionalidad de los municipios; lo anterior, para la identificación de una clasificación y delimitación.

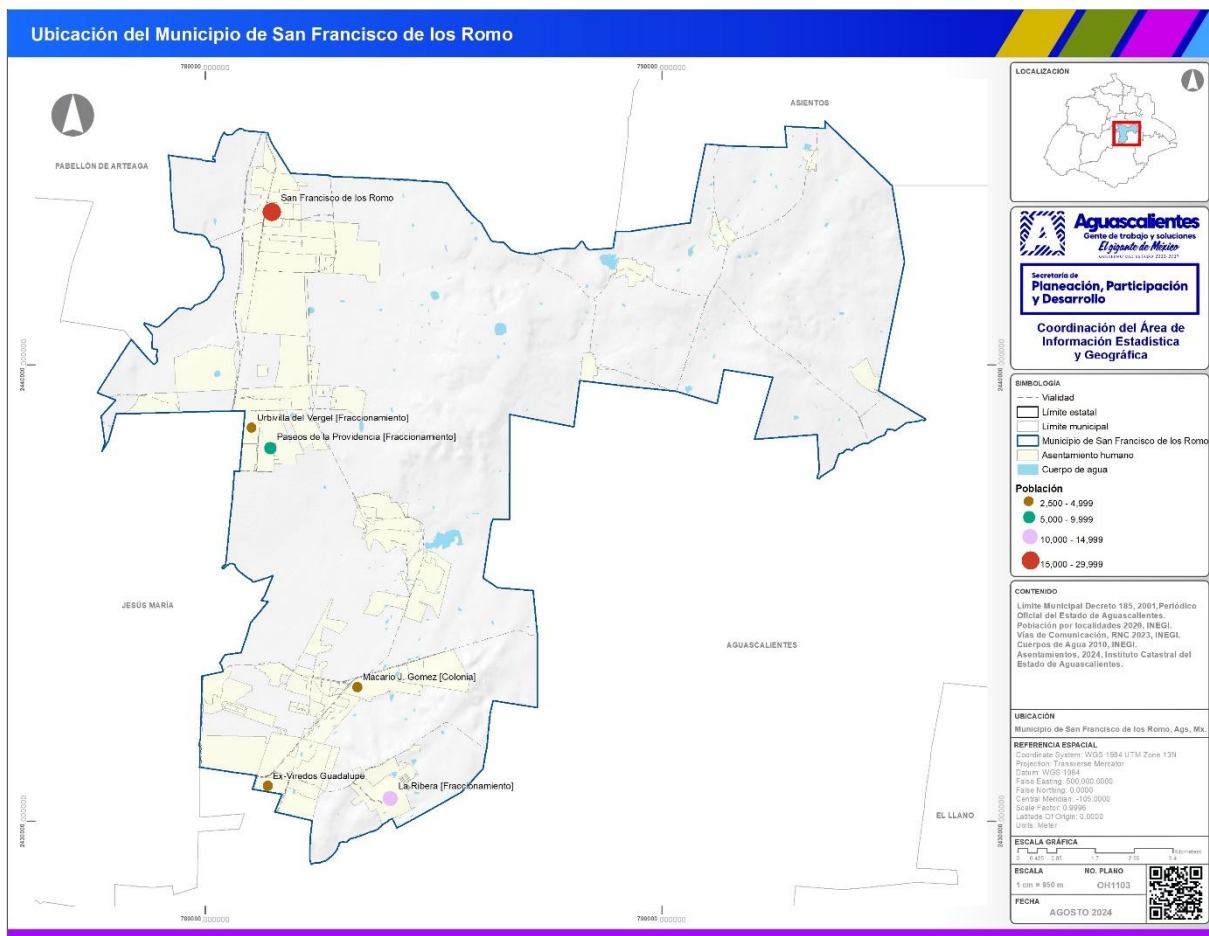
De este modo, la Zona Metropolitana de Aguascalientes se conforma por las demarcaciones municipales de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo, y cuenta con una población de 1'140,916 habitantes y una extensión territorial de 1,822.3 km² (SEDATU, 2023). El municipio de San Francisco de los Romo cuenta con 61,997 habitantes, lo que representa el 5.4% de la población total de la zona metropolitana.

Continuando con este diagnóstico, el sistema de ciudades en el municipio está estructurado por 6 asentamientos urbanos, tomando como base el tamaño de población de los asentamientos. De las 6 localidades urbanas:

- 1 se encuentra en un rango de población de 15,000 a 29,999 habitantes (San Francisco de los Romo)
- 1 en un rango de población de 10,000 a 14,999 habitantes (La Ribera - Fraccionamiento).
- 1 en un rango de población de 5,000 a 9,999 habitantes (Paseos de la Providencia - Fraccionamiento).
- 3 en un rango de 2,500 a 4,999 habitantes (Macario J. Gómez, Urbivilla del Vergel y Ex-Viñedos Guadalupe).

En el municipio, el 30.3% de la población total habita en la cabecera municipal; enseguida la mayor proporción demográfica es La Ribera con un 19.6% de la población total municipal. El asentamiento urbano con menor proporción de población respecto al total municipal es Macario J. Gómez, al concentrar un 4.2%.

Mapa 4. Sistema de ciudades en el municipio de San Francisco de los Romo.



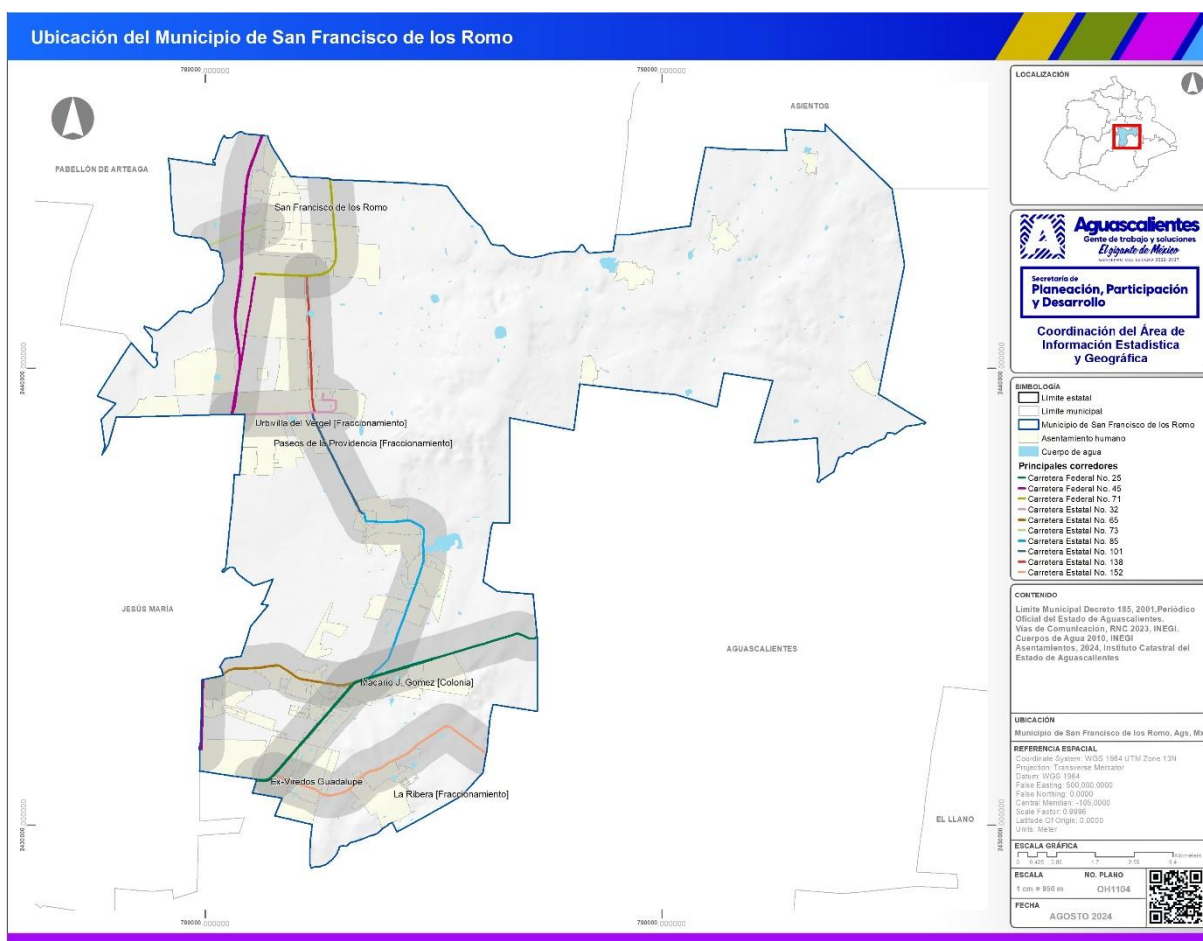
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

Un fenómeno importante referente a la distribución espacial de las ciudades de la entidad es que el emplazamiento de este tipo de asentamientos se ve altamente condicionado por la red vial, en específico la red de carreteras federales y estatales que funcionan como vínculos de conectividad intraestatal e interestatal. Los ejes principales de desarrollo y concentración de asentamientos urbanos son la carretera federal no. 45 y las carreteras estatales no. 138, 32, 101, 85 y 152, sobre las que se localizan la mayor proporción de las localidades urbanas del municipio.

5.3. Corredores regionales.

El análisis de corredores regionales, parte del análisis del sistema de carreteras federales; ya que, mediante este tipo de infraestructura es posible generar vínculos de conexión entre diversas zonas del territorio estatal, atracción de actividades productivas, de servicios, turísticas, entre otras, creando una polarización del desarrollo que discurre a través de la configuración espacial de las carreteras.

Mapa 5. Corredores regionales en el municipio de San Francisco de los Romo.



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 2023c.

El principal vínculo de conectividad del municipio con el resto de la Zona Metropolitana es la **carretera federal no. 45**, la cual funge como corredor urbano, industrial, agroindustrial, comercial y de servicios; en él se ubican las principales zonas industriales del municipio. Este

corredor conecta con los fraccionamientos Urbivilla del Vergel y Paseos de la Providencia. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 17.8 km.

Por su parte, la **Carretera federal no. 71** es un vínculo de conectividad entre las localidades Las Ánimas en Pabellón de Arteaga y Carboneras en Tepezalá con la cabecera municipal de San Francisco de los Romo. La longitud de este corredor que transcurre por el territorio municipal es de 3.7 km.

La **carretera federal no. 25** tiene como destino principal la localidad de Loreto en el estado de Zacatecas. Conecta en su trayecto con las localidades urbanas de Ex viñedos Guadalupe en San Francisco de los Romo, Macario J. Gómez y el Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (PIVA) con la localidad urbana Gral. José Ma. Morelos y Pavón (Cañada Honda) en el municipio de Aguascalientes. Este eje permite la comunicación con la localidad Villa Juárez en el municipio de Asientos. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 13.0 km.

La **carretera estatal no. 138**, vincula a la cabecera municipal de San Francisco de los Romo con el Parque Industrial San Francisco (PISF), el fraccionamiento El Cardonal y la localidad rural La Escondida (El Salero). Su importancia radica en ser el principal vínculo para el intercambio de bienes, servicios y fuerza de trabajo. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 3.0 km.

La **carretera estatal no. 73**, vincula a la cabecera municipal de San Francisco de los Romo con la carretera estatal no.18, de oeste a este, la cual es una de los ejes viales más importantes del municipio de Jesús María, dicha carretera con una longitud de 1.26 km.

La **carretera estatal no. 101** funge como elemento de prolongación vial del eje carretero anterior, dicho eje conecta el Parque Industrial San Francisco (PISF), con la carretera estatal no. 85, cuyo análisis se desarrolla a continuación. Este eje es de suma importancia para el desarrollo económico del municipio, ya que es el vínculo principal de mercancías entre la Estación ferroviaria Chicalote y la zona industrial del municipio. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 2.8 km.

El eje **carretero estatal no.85** vincula las principales localidades urbanas desarrolladas al sur del municipio con el Parque Industrial San Francisco (PISF) y con la cabecera municipal. Este eje carretero transcurre desde la estación ferroviaria Chicalote hasta la localidad urbana Macario J. Gómez y el condominio Sendero de los Quetzales. Durante su transcurso atraviesa por la localidad Loretito (Charco del Toro). La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 5.1 km.

Las carreteras mencionadas anteriormente (101 y 138) logran su conectividad a través de la **carretera estatal no. 32**, al ser el principal vínculo con el Parque Industrial San Francisco (PISF) y las localidades El Cardonal y la localidad rural La Escondida (El Salero). La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 2.7 km.

El principal eje de conexión con el municipio de Jesús María, en específico con la localidad Macario J. Gómez, el condominio Sendero de los Quetzales y la localidad urbana Jesús Gómez Portugal (Margaritas), es la **carretera estatal no. 65**. Durante su transcurso el presente eje carretero atraviesa por la localidad “Ejido la Guayana”. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 3.5 km.

Finalmente, la **carretera estatal no. 152**, es potencialmente un eje propicio para el crecimiento y desarrollo urbano del municipio, ya que propicia interacción entre la localidad Puertecito de la Virgen y La Ribera. La longitud que transcurre por el territorio municipal es de 6.2 km.

5.4. Padrón vehicular en el municipio.

En los dos últimos años (2022 y 2023) la cantidad de los cuatro tipos de vehículos han ido en aumento, a excepción de los camiones de pasajeros que han mantenido el mismo número de unidades. Se destaca que la cantidad de automóviles que hay en el municipio, más del 50%, son vehículos particulares.

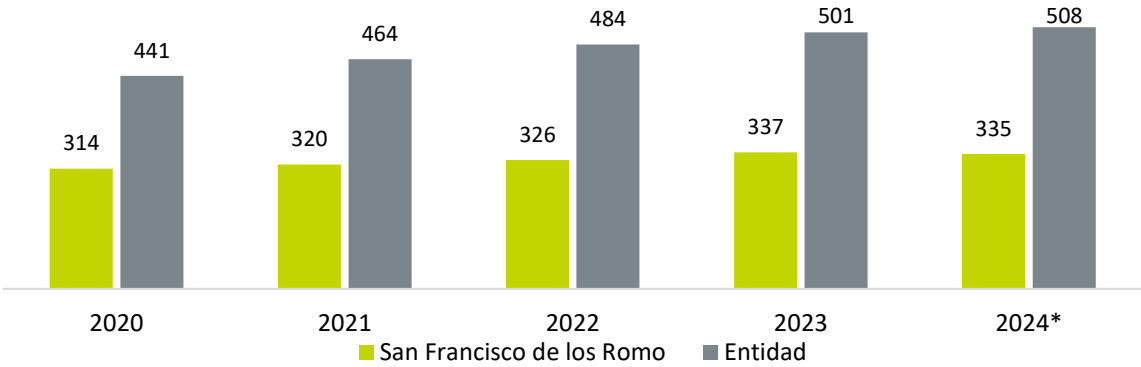
Tabla 16. Padrón vehicular en el municipio de San Francisco de los Romo, según tipo de vehículo, 2022 y 2023.

Tipo de vehículo	2022			2023		
	Entidad	San Francisco de los Romo	Porcentaje respecto al total municipal	Entidad	San Francisco de los Romo	Porcentaje respecto al total municipal
Total	722,141	22,364	100	756,781	23,922	100
Automóvil	441,251	12,515	56.0	457,439	13,208	55.2
Camión para pasajeros	3,231	20	0.1	3,361	20	0.1
Camiones y camionetas para carga	171,029	6,209	27.8	175,568	6,395	26.7
Motocicleta	106,630	3,620	16.2	120,413	4,299	18.0

Fuente: Elaboración propia con información de SEFI, 2024.

El municipio, durante el año 2024, ha registrado 24,612 vehículos hasta el mes de mayo. Tomando en cuenta la población que habita en el municipio, se calcula un índice de motorización (vehículos por cada 1,000 habitantes) de 335, menor al registrado al cierre de 2023, cuando el índice fue de 337 vehículos por cada 1,000 habitantes.

Gráfica 18. Índice de motorización en el municipio de San Francisco de los Romo, 2020 – mayo de 2024.



Nota: 2024 cuenta con información hasta mayo.
 Fuente: Elaboración propia con información de SEFI, 2024.

Conclusión

Este diagnóstico proporciona una visión general de la situación actual en San Francisco de los Romo y puede servir como base para la formulación de estrategias de desarrollo y mejora de la calidad de vida en el municipio.

Desafíos:

Desarrollo Económico: A pesar del crecimiento en el sector industrial y comercial, la economía local sigue dependiendo en gran medida de la agricultura. Diversificar la economía podría ser una prioridad.

Infraestructura: La expansión rápida requiere mejoras en infraestructura, especialmente en áreas como vialidades y servicios públicos.

Servicios Públicos: La disponibilidad y calidad de servicios de salud y educación especializada pueden necesitar mejoras para satisfacer la demanda creciente.

Oportunidades:

Diversificación Económica: Promover el desarrollo de sectores industriales y comerciales puede fortalecer la economía local y generar más empleos.

Desarrollo Urbano: Mejorar la planificación y la infraestructura urbana puede facilitar un crecimiento más ordenado y sostenible.

Turismo y Cultura: Fomentar el turismo basado en la rica herencia cultural del municipio puede proporcionar nuevas fuentes de ingresos y oportunidades económicas.

De manera general, el municipio de San Francisco de los Romo presenta características óptimas para permitir que sus habitantes tengan una buena calidad de vida. De acuerdo con la pirámide de población proyectada para el año 2030, se espera que paulatinamente la población infantil vaya en decremento, y la población adulta, incremente. La población está compuesta por una mezcla de jóvenes y adultos. Por ello, es necesario pensar el desarrollo de

proyectos en el largo plazo, con la finalidad de cubrir las necesidades y demandas de este grupo poblacional.

La economía local tiene una base en la agricultura, con cultivos como maíz, frijol, y hortalizas, así como en la ganadería. Sin embargo, esta dependencia puede ser un desafío si no se diversifica.

En los últimos años, ha habido un crecimiento en el sector comercial e industrial. La ubicación estratégica del municipio cerca de Aguascalientes capital y de importantes vías de comunicación ofrece oportunidades para el desarrollo industrial y comercial.

Además de la agricultura y ganadería, hay empleos en el comercio y pequeñas industrias. La diversificación económica podría mejorar las oportunidades de empleo.

El municipio cuenta con una red de escuelas que cubren desde la educación básica hasta media superior. La educación superior generalmente requiere desplazamiento a Aguascalientes capital, aunque se están realizando esfuerzos para mejorar la oferta educativa local.

Existen centros de salud en el municipio que proporcionan atención médica básica. Los servicios especializados están disponibles en la capital del estado, lo que puede requerir desplazamientos para los residentes.

La infraestructura de transporte en San Francisco de los Romo es bastante buena, con acceso a importantes vías de comunicación que facilitan el traslado dentro del municipio y hacia la capital del estado.

El municipio muestra un desarrollo urbano en crecimiento, con áreas residenciales en expansión. La planificación urbana está en marcha para manejar el crecimiento poblacional y mejorar la infraestructura.

La calidad de la vivienda varía, y algunas áreas pueden requerir mejoras en infraestructura y servicios públicos. Hay una demanda creciente de viviendas debido al aumento poblacional.

El municipio tiene recursos naturales importantes para la agricultura. La gestión sostenible de estos recursos es crucial para evitar la degradación ambiental.

Los niveles de contaminación son relativamente bajos en comparación con zonas urbanas más grandes, pero el crecimiento industrial y urbano requiere una planificación cuidadosa para minimizar impactos negativos.

Una de las problemáticas detectadas, generalizada en toda la entidad, debido a la falta de lluvias durante el año 2024, es la sequía presentada desde inicio de año; que aunque a diferencia de otros municipios no ha sido considerada como extrema en todos los registros, es importante considerar proyectos y políticas enfocados en el cuidado recurso hídrico.

Finalmente, la falta de museos y teatros en el estado, como sitios de esparcimiento, puede solventarse con la cercanía del municipio de San Francisco de los Romo con el municipio capital, donde predomina la existencia de este tipo de equipamiento.

San Francisco de los Romo cuenta con una rica herencia cultural, con diversas festividades y eventos que refuerzan el sentido de comunidad y la identidad local. La participación en actividades comunitarias es activa, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo local.

Bibliografía

- Banco de México (BANXICO). (2024). *Sistema de Información Económica*. Obtenido de Remesas por municipio:
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Medición de la Pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020*. Cifras al año 2020. Obtenido de
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de la Pobreza. Anexo Estadístico de Pobreza en México*. Cifras al año 2022. Obtenido de
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (09 de mayo de 2024). *Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-1990-2040>
- Cultura. (2024). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Sistema de Información Cultural:
<https://sic.cultura.gob.mx/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2018). *Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>
- García, E. (1998). *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)*. Obtenido de Climas:
<http://geoportal.conabio.gob.mx/metadatos/doc/html/clima1mgw.html>
- Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). (2023). *Las cifras de la Educación 2022-2023*. Obtenido de Educación Básica y Educación Media y Superior:
<https://www.iea.gob.mx/biblioteca-digital>
- Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA). (2024). *Información Estadística*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 2021, de Tabulados interactivos. Hogares:
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv1990/hogares.asp?s=est&c=11900&proy=cpv90_hogares
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2001). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de Tabulados interactivos. Hogares:

https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv2000/hogares.asp?s=est&c=10258&proy=cpv00_hogares

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). *Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)*. Obtenido de Glosario: <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/default.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (junio de 2016). *Encuesta Intercensal*. Obtenido de Tabulados: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Marco Geoestadístico*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#descargas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *México en cifras*. Obtenido de Tabulados de integración: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). *Red Nacional de Caminos*.
<https://www.inegi.org.mx/temas/viascomunicacion/#descargas>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (mayo de 2024). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ)*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/default.html>

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA). (2024). *Programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida*.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024a). *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre agrícola:
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024b). *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre pecuario:
https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2022). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SEDATU-2022, Equipamiento en los instrumentos que conforman el Sistema General de Planeación Territorial. Clasificación, terminología y aplicación.:
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662152&fecha=23/08/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2023). *Metrópolis de México 2020*.

Obtenido de <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metropolis-de-mexico-2020?state=published>

Secretaría de Finanzas (SEFI). (2024). *Padrón vehicular de Aguascalientes por municipio*.

Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE). (2024). *Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU)*. Obtenido de <https://geaappsweb.aguascalientes.gob.mx/seplade/REOTPU/Progs.aspx?Opc=5>

Secretaría de Seguridad Pública (SSP). (2024). *Llamadas recibidas al servicio de emergencia 911*.

Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA). (2022). *Cartografía del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal*. Obtenido de https://www.aguascalientes.gob.mx/SSMAA/secciones/Departamento_Ordenamiento_Ecologico_Cartografia

Secretaría General de Gobernación (SEGOB). Dirección General de Registro Civil. (2024). *Estadísticas vitales*. Dirección General de Registro Civil, Aguascalientes.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2024). *Incidencia delictiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>